



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

TESIS

**REPAROS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS
GANANCIAS DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL
DISTRITO DE CUSCO, 2024**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN**

AUTORA:

Br. JACQUELINE GERALDINE CALSIN
HUMPIRI

ASESOR:

Dr. MANUEL VICENTE SOLIS YEPEZ
ORCID: 0000-0002-0276-5969

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el AsesorMANUEL VICENTE SOLIS YEPES..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada:REPAROS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GANANCIAS DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE CUSCO / 2024.....

Presentado por:JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRE..... DNI N° 41189558.....; presentado por: DNI N°:

Para optar el título Profesional/Grado Académico deMAESTRO EN CONTABILIDAD..... MENCIÓN TRIBUTACIÓN.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por02..... veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de7.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco,26..... deENERO..... de 20.....

Post firma.....MANUEL VICENTE SOLIS YEPES.....

Nro. de DNI.....41156133.....

ORCID del Asesor.....0000-0002-0276-5969.....

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid:27259549676300.....

JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRI

REPAROS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GANANCIAS DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL DISTR...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:549676300

92 páginas

Fecha de entrega

26 ene 2026, 5:15 p.m. GMT-5

18.135 palabras

107.798 caracteres

Fecha de descarga

26 ene 2026, 5:23 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS FINAL POSGRADO UNSAAC - BR. JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRI.docx

Tamaño del archivo

871.0 KB

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

5%	 Fuentes de Internet
1%	 Publicaciones
4%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director (e) de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **REPAROS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GANANCIAS DE LOS RESTAURANTES TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE CUSCO, 2024** de la Br. Br. JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRI. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN**.

Cusco,

26 - 01 - 2026

Dr. EMAS FARFAN GOMEZ
Primer Replicante

Dr. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA
Primer Dictaminante

Mg. SOCRATES DUEÑAS CAHUA
Segundo Replicante

Mg. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO
Segundo Dictaminante

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedico con profundo cariño a mis amados padres, Javier y Marcelina. Su apoyo incondicional ha sido fundamental para hacer posible este proyecto. Estoy agradecido por ayudarme a alcanzar el objetivo que muchos anhelan, y por ser un ejemplo de paciencia, tolerancia, valores y virtudes que he llevado conmigo en cada paso. Gracias por estar presentes en esta etapa de mi vida.

Asimismo, dedico este trabajo a mi hijo Thiago, quien es mi mayor inspiración y el motivo que me impulsa a ser un ejemplo a seguir.

Jacqueline Geraldine

Agradecimiento

Agradezco profundamente a mi familia por el apoyo constante, la comprensión y el aliento brindado a lo largo de todo el proceso de elaboración de la presente investigación. Asimismo, expreso mi sincero agradecimiento a mi asesor, Dr. Manuel Vicente Solís Yépez, por su valiosa orientación, paciencia y aportes académicos, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo y culminación de este trabajo.

Jacqueline Geraldine

Índice general

Portada	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice general	IV
Índice de tablas	VI
Índice de figuras	VIII
Resumen	IX
Abstract	X
Introducción	XI
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	1
a. Problema general	3
b. Problemas específicos	3
1.3. Justificación de la investigación	3
1.4. Objetivos de la investigación	5
a. Objetivo general	5
b. Objetivos específicos	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	6
2.1. Bases teóricas	6
2.2. Marco conceptual	14
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	15
2.4. Hipótesis	22
a. Hipótesis general	22
b. Hipótesis específicas	22
2.6. Identificación de variables	23
2.7. Operacionalización de variables	24
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	25
3.1. Ámbito de estudio	25
3.2. Tipo y nivel de investigación	26
3.3. Unidad de análisis	27
3.4. Población de estudio	27

3.5. Tamaño de muestra	27
3.6. Técnicas de selección de muestra	27
3.7. Técnicas de recolección de información.....	28
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	28
3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	29
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	30
4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.	30
4.1.1. Confiabilidad del estudio	30
4.1.2. Análisis por variables y dimensiones	31
4.1.3. Distribución de frecuencias	38
4.2. Pruebas de hipótesis.....	56
4.3. Discusión de resultados	61
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
5.1. Conclusiones	67
5.2. Recomendaciones	69
VI. REFERENCIAS	72
VII. ANEXOS	77
Anexo I: Matriz de consistencia	
Anexo II: Matriz operacional	
Anexo III: Matriz de Instrumentos	

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	24
Tabla 2 Procedimientos de los datos	29
Tabla 3 Estadística de fiabilidad de las variables.....	30
Tabla 4 Reparos tributarios	31
Tabla 5 Diferencias tributarias	32
Tabla 6 Obligaciones tributarias	33
Tabla 7 Regularizaciones tributarias	34
Tabla 8 Sostenibilidad financiera.....	35
Tabla 9 Ingresos	36
Tabla 10 Egresos	37
Tabla 11 Variación.....	38
Tabla 12 Variación.....	39
Tabla 13 Revisión	40
Tabla 14 Ajuste	41
Tabla 15 Pagos	42
Tabla 16 Sanciones	43
Tabla 17 Cumplimiento.....	44
Tabla 18 Infracciones	45
Tabla 19 Exoneraciones	46
Tabla 20 Ventas.....	47
Tabla 21 Anticipo de clientes.....	48
Tabla 22 Cuentas por cobrar	49
Tabla 23 Capital adicional	50
Tabla 24 Gastos administrativos	51
Tabla 25 Gastos financieros	52
Tabla 26 Gastos de venta	53
Tabla 27 Gastos por tributos	54
Tabla 28 Gastos de personal	55
Tabla 29 Prueba de normalidad.....	56
Tabla 30 Prueba de hipótesis general	57
Tabla 31 Prueba de hipótesis específica 1.....	58
Tabla 32 Prueba de hipótesis específica 2.....	59

Tabla 33 Prueba de hipótesis específica 3.....	60
--	----

Índice de figuras

Figura 1 Métodos para determinar el margen de ganancia.....	12
Figura 2 Ubicación geográfica de los restaurantes turísticos del distrito de cusco	25
Figura3 Reparos tributarios	31
Figura 4 Diferencias tributarias	32
Figura 5 Obligaciones tributarias	33
Figura 6 Regularizaciones tributarias	34
Figura7 Sostenibilidad financiera.....	35
Figura 8 Ingresos	36
Figura 9 Egresos	37
Figura 10 Variación	38
Figura 11 Variación	39
Figura 12 Revisión	40
Figura 13 Ajuste	41
Figura 14 Pagos	42
Figura 15 Sanciones	43
Figura 16 Cumplimiento.....	44
Figura 17 Infracciones	45
Figura 18 Exoneraciones	46
Figura 19 Ventas.....	47
Figura 20 Anticipo de clientes.....	48
Figura 21Cuentas por cobrar	49
Figura 22 Capital adicional.....	50
Figura 23 Gastos administrativos	51
Figura 24 Gastos financieros	52
Figura 25 Gastos de venta	53
Figura 26 Gastos por tributos	54
Figura 27 Gastos de personal.....	55

Resumen

La investigación titulada "Reparos tributarios y su influencia en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024" tuvo como objetivo "Determinar Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024". Para lograr esto, se empleó un marco metodológico con un tipo básico, utilizando un nivel correlacional, el diseño fue no experimental correlacional, de enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformado por 58 restaurantes turísticos, la técnica e instrumento utilizados fueron la encuesta y el cuestionario, y los datos recopilados fueron procesados mediante el software estadístico SPSS.

En conclusión, los reparos tributarios tienen una influencia significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco durante el año 2024. La evidencia empírica sugiere que la aplicación de estas correcciones fiscales impacta directamente en la rentabilidad de los establecimientos, generando variaciones en los márgenes de utilidad y afectando la estabilidad financiera del sector. Esta relación pone en evidencia la importancia de una gestión tributaria eficiente, que permita minimizar contingencias fiscales y optimizar el cumplimiento normativo sin comprometer la sostenibilidad del negocio. Asimismo, se resalta la necesidad de que los empresarios del sector gastronómico adopten estrategias que les permitan anticiparse a posibles ajustes impositivos y mejorar su planificación financiera, con el objetivo de mantener un equilibrio entre sus obligaciones tributarias y la maximización de sus beneficios.

Palabras clave

Reparos Tributarios, Ganancias, Sostenibilidad, Normas

Abstract

The research entitled "Tax Restrictions and Their Influence on the Profits of Tourist Restaurants in the Cusco District, 2024" aimed to determine how tax restrictions influence the profits of tourist restaurants in the Cusco District, 2024." To achieve this, a basic methodological framework was used, using a correlational level. The design was non-experimental correlational, with a quantitative approach. The sample consisted of 58 tourist restaurants. The technique and instrument used were a survey and a questionnaire, and the collected data were processed using SPSS statistical software.

In conclusion, tax restrictions have a significant influence on the profits of tourist restaurants in the Cusco District during the year 2024. Empirical evidence suggests that the application of these tax restrictions directly impacts the profitability of establishments, generating variations in profit margins and affecting the financial stability of the sector. This relationship highlights the importance of efficient tax management, which minimizes tax contingencies and optimizes regulatory compliance without compromising business sustainability. It also highlights the need for entrepreneurs in the food service sector to adopt strategies that allow them to anticipate potential tax adjustments and improve their financial planning, with the goal of maintaining a balance between their tax obligations and maximizing their profits.

Keywords

Tax Adjustments, Profits, Sustainability, Standards.

Introducción

El propósito principal de este estudio es Determinar Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024. Para fundamentar este análisis, se han utilizado diversas fuentes de información, las cuales constituyen el pilar esencial para su desarrollo. La investigación se organiza en cinco secciones principales que se describen a continuación:

I. Planteamiento del problema: En esta sección se describe la problemática actual, abordando tanto el problema central como sus distintos componentes. Asimismo, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos que guían el desarrollo del estudio. Además, se expone una justificación que resalta la importancia de esta investigación, enfatizando su pertinencia y la necesidad de analizar y resolver los aspectos identificados.

II. Marco teórico y conceptual: Se recopila información pertinente de diversas fuentes, proporcionando un contexto amplio que abarca los niveles internacional, nacional y local. Además, se construye un marco conceptual que sustenta teóricamente la investigación y sirve como fundamento para la formulación de las hipótesis generales y específicas, alineadas con las variables del estudio.

III. Hipótesis y variables: Se exponen las hipótesis formuladas para la investigación, tanto en su alcance general como en sus aspectos específicos, fundamentadas en una definición clara y detallada de las variables que serán objeto de análisis.

IV. Metodología: Esta sección expone el enfoque, la naturaleza, el alcance, el método y el diseño de la investigación. Además, delimita la población objeto de estudio, determina el tamaño de la muestra y caracteriza la unidad de análisis. Asimismo, se detallan las técnicas y herramientas utilizadas para la recopilación de datos, asegurando la precisión y la validez del estudio.

V. Resultados y discusión: Este apartado presenta los resultados obtenidos a partir del análisis de datos mediante el uso de herramientas estadísticas. Se ofrece información detallada sobre la confiabilidad de los resultados, las pruebas de hipótesis aplicadas y las distribuciones de frecuencia identificadas. Posteriormente, los hallazgos son examinados y debatidos en profundidad, contrastándolos con los fundamentos teóricos relevantes para una mejor comprensión y contextualización de los mismos.

Como cierre del estudio, se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir del análisis de los resultados. Además, se incorpora un listado de referencias bibliográficas empleadas, junto con anexos que amplían y respaldan la investigación.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

1.2. Formulación del problema

Gambarota y Lorda (2017) El turismo es una actividad económica clave que impulsa el desarrollo de las regiones al generar empleo, fomentar la inversión y promover el intercambio cultural. Su importancia radica en su capacidad para atraer ingresos a través de la llegada de visitantes, lo que beneficia a diversos sectores como la hotelería, la gastronomía y el transporte. Además, el turismo contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural local y a la preservación del patrimonio histórico, promoviendo la sostenibilidad y el crecimiento económico.

El turismo a nivel internacional se ha consolidado como una de las principales fuentes de ingresos para numerosos países, siendo un pilar fundamental para el crecimiento económico y el bienestar social de las naciones. Este sector no solo genera empleo y fomenta el intercambio cultural, sino que también promueve el desarrollo de infraestructuras y servicios. Sin embargo, para que el turismo siga siendo una actividad sostenible y exitosa, es importante garantizar servicios de calidad, particularmente en áreas tan relevantes como los hoteles y restaurantes. La satisfacción de los turistas está estrechamente vinculada a las experiencias que viven durante su estancia, y dichas experiencias dependen directamente de la calidad de los servicios que se les ofrecen. Hoteles que cuenten con instalaciones modernas y cómodas, personal altamente capacitado y comprometido con el servicio al cliente, son esenciales para generar una experiencia positiva. De igual forma, los restaurantes que brinden una oferta gastronómica de alto nivel, tanto local como internacional, son factores que influyen directamente en la percepción del destino y en la posibilidad de que los turistas recomiendan el lugar a otros. Un servicio deficiente o una mala atención pueden tener un impacto negativo considerable en la reputación de un destino, afectando

directamente el flujo de visitantes y la rentabilidad del sector. Por lo tanto, asegurar una atención de excelencia en todos los niveles de servicio es fundamental para que un destino turístico mantenga su competitividad en el mercado global, logre la fidelización de los visitantes y siga siendo atractivo a nivel internacional.

En Perú, el turismo representa un sector clave para el crecimiento económico, ya que atrae miles de visitantes cada año, tanto nacionales como internacionales, gracias a su rica diversidad cultural, histórica y natural. Sin embargo, para que este sector continúe prosperando, es fundamental garantizar la calidad de los servicios que se brindan, especialmente en los hoteles y restaurantes, que son la carta de presentación del país ante los turistas. La calidad del servicio no solo influye en la satisfacción del visitante, sino también en la competitividad del destino a nivel global. En este contexto, los reparos tributarios juegan un papel importante, ya que el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales garantiza una gestión empresarial transparente y sostenible, lo que, a su vez, permite reinvertir en la mejora de infraestructuras y servicios. El manejo adecuado de estos reparos no solo evita sanciones económicas, sino que también promueve un entorno de confianza y legalidad, indispensable para el desarrollo del turismo a nivel nacional.

El turismo en Cusco, es muy fundamental en la economía local, siendo una de las principales fuentes de ingresos para la región debido a su riqueza cultural e histórica, especialmente por la presencia de Machu Picchu. Sin embargo, la calidad de los servicios brindados en hoteles, restaurantes y otros establecimientos turísticos es importante para garantizar una experiencia satisfactoria a los visitantes, lo que impacta directamente en la reputación del destino y en la generación de ingresos. Es esencial que estos servicios cumplan con los estándares de calidad y que las empresas turísticas gestionen adecuadamente sus obligaciones fiscales, ya que los reparos tributarios permiten detectar posibles inconsistencias en las declaraciones y registros contables. Estos reparos ayudan a

que las empresas eviten sanciones y puedan optimizar sus recursos, mejorando la rentabilidad y, en consecuencia, la capacidad de invertir en la mejora de sus servicios, lo cual fortalece el sector turístico local y contribuye a su crecimiento sostenible.

a. Problema general

¿Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?

b. Problemas específicos

- ¿Cómo las Diferencias tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?
- ¿Cómo las Obligaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?
- ¿Cómo las Regularizaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?

1.3. Justificación de la investigación

a. Justificación teórica

En el transcurso de este estudio, se consideró la fundamentación teórica, dado que uno de los propósitos principales es expandir y profundizar el entendimiento actual sobre cómo la adopción de diferentes métodos de pago impacta en la estabilidad financiera. Este enfoque posibilitó una comprensión más precisa de la conexión entre las alternativas de pago empleadas por los consumidores y la solidez económica de las empresas, ofreciendo datos cruciales para optimizar las estrategias financieras y promover un crecimiento sostenible a largo plazo.

b. Justificación práctica

Para llevar a cabo la investigación, se consideró la justificación práctica, dado que se anticipa que los resultados de este estudio fueron una útil fuente de consulta para el personal de los establecimientos gastronómicos turísticos. Este trabajo proporciona datos relevantes que podrán ser empleados por los encargados de la administración, facilitándoles la toma de decisiones fundamentadas y el perfeccionamiento de las estrategias vinculadas a los reparos tributarios y su influencia en las ganancias. Adicionalmente, contribuyó al fortalecimiento de las competencias operativas y a la maximización de los recursos en la industria turística, fomentando de esta manera su expansión y competitividad.

c. Justificación metodológica

Para el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta el marco metodológico, ya que se utilizaron las técnicas y procedimientos estipulados por la universidad para llevar a cabo trabajos investigativos. El análisis se llevó a cabo mediante un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de naturaleza transversal, lo que permitió la recopilación de datos relevantes y actualizados sin la interferencia de variables externas. Así, se aseguró un proceso metodológico detallado y alineado con las directrices académicas establecidas.

d. Justificación social

Para el progreso de la investigación, se tomó en cuenta la justificación social, ya que el estudio se basó en información primaria proporcionada por el personal de los restaurantes turísticos. Este enfoque permitió obtener datos directos y relevantes que reflejan la realidad del sector, lo que facilitó un análisis más preciso y significativo para mejorar las condiciones y procedimientos en este ámbito.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

b. Objetivos específicos

- Determinar cómo las Diferencias tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.
- Determinar cómo las Obligaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.
- Determinar cómo las Regularizaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Reparos tributarios

SUNAT IAT (2023) La observación tributaria, también conocida como reparo tributario, es la discrepancia o desacuerdo manifestado por la Administración Tributaria en relación con la autodeterminación de un tributo indicada en la Declaración Jurada presentada por un contribuyente. Esta objeción surge tras una revisión minuciosa de la documentación y la información fiscal suministrada por la empresa o contribuyente. El propósito de los reparos tributarios es velar por el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales por parte de las entidades, asegurando que respeten los principios legales establecidos. Además, el proceso de fiscalización tiene como objetivo garantizar que los tributos se autodeterminen de manera correcta, evitando la adopción de prácticas indebidas que pudieran dar lugar a la evasión o elusión fiscal.

Carrillo (2022) Cinco (5) reparos frecuentes efectuados por SUNAT a la deducción de los gastos empresariales:

- **Reparo por falta de documentación probatoria que sustente los servicios adquiridos por la empresa:** En este señalamiento, la Administración Tributaria cuestiona que la empresa adquirente no haya presentado ni mostrado, durante el proceso de fiscalización, documentos tales como informes, análisis, reportes o registros de control sobre la entrada y salida del personal de la empresa proveedora del servicio, los cuales validen la efectividad de la prestación del servicio. En este caso, la empresa únicamente ha presentado el comprobante de pago, el registro contable o el medio de pago, los cuales, según su juicio, avalan el gasto. Por ello, se sugiere que las empresas, además de la documentación contable, respalden la

provisión de servicios mediante contratos, informes, análisis operativos, reportes, correos electrónicos, registros de entradas y salidas del personal de la empresa proveedora, historiales de conversaciones en aplicaciones digitales, audios, videos u otros documentos internos que certifiquen la autenticidad del servicio prestado. Cuanta más documentación se pueda presentar, mayor será la robustez del respaldo.

- **Reparo por falta de fecha cierta de los contratos y/o adendas que respaldan la presentación de servicios o adquisición de bienes:** En este punto, la SUNAT cuestiona que, si el documento, contrato o adenda presentado por la empresa para avalar la prestación de servicios o la compra de bienes no se encuentra debidamente legalizado ni posee una fecha cierta, no puede considerarse como prueba válida de la ejecución del servicio. No obstante, es importante destacar que no existe ninguna norma tributaria ni civil que imponga la legalización de contratos, adendas o documentos que respalden operaciones para justificar la adquisición de bienes o servicios. Es decir, esta formalidad no está contemplada ni en la Ley ni en su Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta para la deducción de gastos empresariales. En consecuencia, la exigencia de legalización se convierte en un criterio subjetivo que la SUNAT emplea para rechazar la deducción de los gastos.
- **Reparo por falta de identificación del personal encargado de la recepción de los bienes adquiridos y el cargo que tienen dentro de la empresa:** En relación con el reparo sobre la deducción de adquisiciones de bienes, la Administración Tributaria cuestiona que, durante el proceso de fiscalización, la empresa no haya logrado identificar al trabajador o personal responsable de la recepción de los bienes adquiridos, ni certificar el área a la que dicho personal está asignado. Si bien las empresas pueden respaldar la compra de bienes a través de comprobantes de pago, contratos, registros contables, correos electrónicos u otros documentos justificativos,

es fundamental tener presente que, durante una fiscalización tributaria, la SUNAT solicitará toda la documentación que avale la entrada de los bienes a la empresa, su uso y su impacto en el proceso productivo. Esto abarca la evidencia de la adquisición de los bienes y su contribución al mantenimiento o generación de ingresos de la empresa, es decir, la veracidad y justificación del gasto. Por consiguiente, se sugiere que las empresas identifiquen de manera precisa al personal encargado de la recepción de los bienes, su cargo o función dentro de la organización, y los registros de ingreso y salida de los mismos. Estos informes deben complementarse con las guías de remisión que respalden el traslado de los bienes e incluso, cuando sea factible, conservar grabaciones que documenten la llegada de los bienes a la empresa, así como cualquier otra documentación adicional que permita sustentar esta información en caso de una fiscalización.

- **Reparo por no identificar el volumen de ingresos que generó el pago de regalía por uso o cesión de marcas:** En este planteamiento, la Administración Tributaria cuestiona que la empresa no haya acreditado de manera adecuada cómo el pago de regalías por la cesión de una marca contribuyó al aumento de sus ingresos o a una mejora en su posición competitiva en el mercado. Esta objeción se fundamenta en el criterio establecido por el Tribunal Fiscal en la Resolución N° 05946-1-2019, que confirmó la decisión de SUNAT de rechazar la deducción del pago de regalías, debido a que la empresa no pudo demostrar la relación causal del gasto. En cuanto a la deducción de los gastos por regalías originados de la cesión del uso de una marca, es relevante señalar que, durante el proceso de fiscalización tributaria, SUNAT exige que las empresas presenten documentación que respalte el valor comercial de la marca, así como el valor del logotipo que representa a la empresa cedente, junto con los documentos que acrediten la relación directa entre dicho gasto y los ingresos

generados por la empresa a partir de la obtención de la licencia para el uso de la marca.

- **Reparo por no presentar documentación sustentatoria adicional al PLAME, boletas de pago y medios de pago que acredite el vínculo laboral de los trabajadores con la empresa:** En cuanto al reparo señalado, durante los procesos de fiscalización tributaria, la Administración Tributaria exige a las empresas que demuestren la existencia de una relación laboral con sus empleados. Si la empresa únicamente presenta el PLAME, las boletas de pago o los comprobantes/constancias de depósito de los pagos realizados a los trabajadores, la Administración rechaza la deducción de dichos gastos, argumentando que no se ha comprobado adecuadamente el vínculo laboral. Asimismo, la Administración sigue desestimando la deducción de los gastos empresariales, basándose en la falta de pruebas suficientes sobre la adquisición de bienes y servicios, debido a la limitada documentación que las empresas aportan durante el proceso de fiscalización del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. Aunque en ciertos casos esta decisión pueda reflejar una postura subjetiva de la SUNAT, las empresas tienen el deber de presentar toda la documentación pertinente que respalde la deducción de sus gastos y de demostrar cómo los pagos realizados están vinculados al proceso productivo, justificando el origen y destino de las adquisiciones. Este enfoque ayudará a prevenir posibles contingencias durante los procedimientos de fiscalización tributaria.

2.1.1.1 Dimensiones de Reparos tributarios

2.1.1.1.1 Diferencias tributarias

Siigo (2020) Las divergencias tributarias se refieren a las discrepancias entre el tratamiento fiscal y contable de ciertos elementos, originadas por las diferencias entre las

normativas fiscales locales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas variaciones surgen cuando las normativas fiscales y contables no coinciden, lo que puede afectar el cálculo de los impuestos a pagar. Dichas discrepancias se reflejan en los registros contables mediante ajustes determinados, los cuales se evidencian en los informes financieros al incluirse las cuentas relacionadas con la diferencia impositiva. Así mismo Castellana (2022) Las diferencias fiscales son las alteraciones que se producen entre la forma en que una empresa registra sus operaciones conforme a las disposiciones fiscales y los principios contables, lo que puede generar divergencias en el cálculo de los impuestos a pagar.

2.1.1.1.2. Obligación tributaria

Ruiz (2023) Es la responsabilidad legal de una persona, ya sea física o jurídica, de abonar tributos al Estado, de acuerdo con las normativas fiscales vigentes. Esta obligación se origina cuando se produce un hecho generador de la obligación tributaria, como el ingreso de recursos o la realización de actividades económicas, lo cual da lugar a la determinación y pago de impuestos, tasas o contribuciones. De igual manera SUNAT (2022) Es la relación jurídica entre el acreedor y el contribuyente, establecida por la normativa, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la deuda tributaria, y puede ser demandada de forma coercitiva. Así mismo Facturama Blog (2022) Es la obligación legal de los contribuyentes de cumplir con el pago de los tributos fijados por el Estado. Esta responsabilidad emana de las disposiciones fiscales que determinan quiénes deben contribuir, qué impuestos deben abonar y en qué circunstancias.

2.1.1.1.3. Regularización tributaria

SUNAT (2022) Hace referencia al procedimiento de saldar la totalidad de la obligación tributaria o, en su defecto, reembolsar cualquier cantidad reembolsable, saldo favorable o beneficio fiscal obtenido de forma inapropiada. En ambos casos, la deuda

tributaria incluye el impuesto correspondiente, los intereses devengados y las penalizaciones aplicadas. Así mismo DEJ Panhispanico (2022) Se trata del proceso mediante el cual, luego de realizar un análisis de los componentes y condiciones de una obligación fiscal, se rectifica o ajusta la situación tributaria del contribuyente. Este procedimiento puede originarse a partir de una verificación limitada o una inspección tributaria. Según los resultados obtenidos durante este análisis, el proceso podría finalizar con la emisión de una liquidación tributaria, que detallará la cantidad precisa que el contribuyente debe abonar, incorporando posibles ajustes, penalizaciones o correcciones fiscales.

2.1.1. Ganancias

Memory (2020) En el campo contable, la rentabilidad se asocia a los rendimientos obtenidos a partir de las actividades de un negocio. Este resultado se calcula luego de sustraer de los ingresos todos los gastos y costos vinculados con la fabricación o venta del producto. En otras palabras, el beneficio contable se determina como la diferencia entre los ingresos y los gastos de una empresa.

Westreicher (2020) La ganancia se refiere al aumento de la riqueza producido por una transacción o acción económica. En un sentido más preciso, hace alusión a la diferencia entre los ingresos obtenidos de una actividad económica y los costos asociados a la ejecución de dicha empresa o labor.

2.1.1.2 Margen de ganancia o de utilidad y su importancia

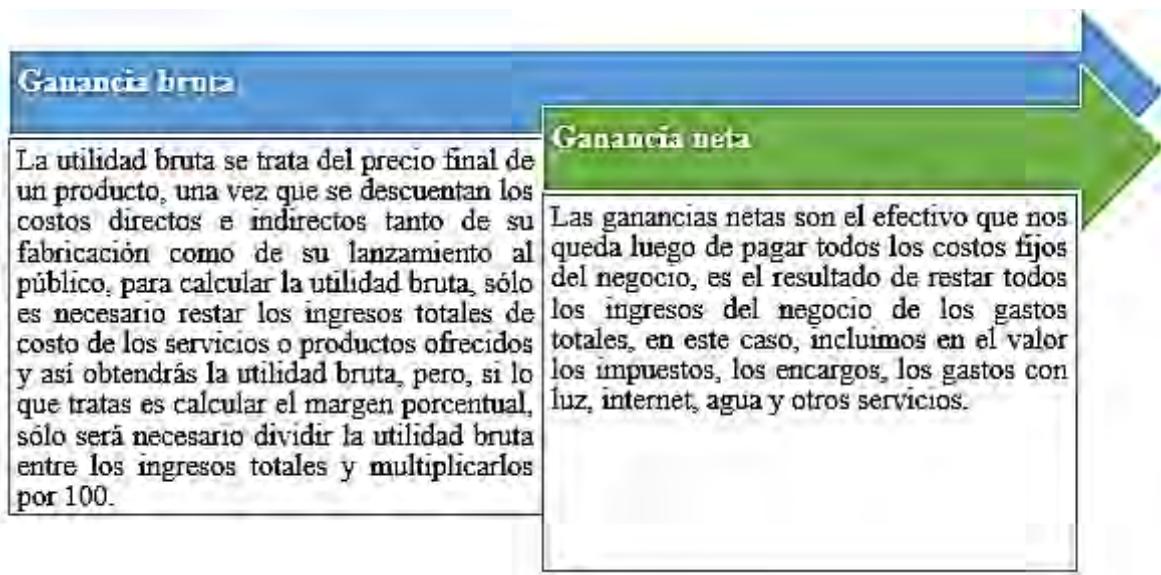
Cuando se menciona el margen de ganancia o rentabilidad, se está aludiendo al desempeño de un producto, servicio o empresa. En otras palabras, el margen de ganancia brinda detalles sobre las ganancias que se generan al vender un artículo. Este rendimiento se presenta en términos porcentuales, como 10%, 20%, 50%, y a mayor porcentaje, mayores serán los beneficios obtenidos al comercializar el producto, servicio o negocio en cuestión.

2.1.1.3 Métodos para determinar el margen de ganancia

Existen varios enfoques para calcular el margen de beneficio de los productos o servicios. El más sencillo y el más empleado en numerosas compañías son:

Figura 1

Métodos para determinar el margen de ganancia



Nota: Métodos para determinar el margen de ganancia

2.1.1.4. Cálculo del margen de ganancia

El margen de beneficio hace referencia al porcentaje que se adiciona al costo total de un producto, fijando de esta manera el precio al que será ofrecido al cliente. Este aspecto es crucial para el éxito de tu empresa o negocio, ya que definir correctamente el precio final de tus productos y servicios constituye un factor esencial en el entorno comercial.

2.1.1.5. Dimensiones de ganancias

2.1.1.5.1 Ingresos

En la NIC 18 (2004) Según el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros, los ingresos se entienden como aumentos en los beneficios económicos durante el período contable. Estos aumentos pueden presentarse como entradas de efectivo, incremento en el valor de los activos o disminución de las deudas, lo que provoca un

incremento en el patrimonio neto, sin estar relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad.

Gil (2019) señala que a través de los ingresos es posible entender todas las ventajas que se incorporan al presupuesto general de una organización. En términos amplios, los ingresos incluyen tanto elementos financieros como no financieros, continúan incrementándose y, de este modo, generan un ciclo favorable para el consumidor.

Campuzano (2018) El ingreso se define como el aumento del patrimonio neto de la empresa durante un período determinado, ya sea mediante transacciones, incremento en el valor de los activos o reducción de los pasivos, siempre que estas fuentes no provengan de los socios o propietarios.

2.1.1.5.2 Egresos

Pérez y Gardey (2019) Aclaran que un egreso implica la salida de fondos para realizar un pago, aunque también puede entenderse como la salida de dinero debido a otros motivos, como efectuar una inversión.

Díaz (2018) Un egreso se entiende como cualquier tipo de movimiento de dinero fuera de una empresa o entidad. Esta salida de recursos se utiliza principalmente para cumplir con compromisos financieros, aunque también puede considerarse como una transferencia de fondos por otros motivos, como la ejecución de una inversión.

Galiana y Puerto (2020) Se establece que los gastos o egresos, conforme al plan general de contabilidad, se definen como una reducción del patrimonio neto de la entidad. Esta reducción puede expresarse como una salida o pérdida de activos, el reconocimiento o incremento de pasivos, siempre que no se clasifiquen como distribuciones, ya sean en efectivo o en especie, a socios o propietarios.

2.2. Marco conceptual

- **Venta:** MEF (2011) la venta se describe como cualquier acción en la que los bienes se entregan a cambio de una compensación, sin importar el nombre de los contratos o acuerdos que resulten en esa transferencia, ni las condiciones acordadas por las partes involucradas.
- **Costo:** Drury (2013) el costo es el desembolso económico que se realiza para la producción de algún bien o la oferta de algún servicio. El costo engloba la adquisición de materias primas, la remuneración de los trabajadores, los desembolsos asociados a la fabricación y los gastos de gestión, entre otras responsabilidades.
- **Gastos administrativos:** Llamas (2019) los gastos administrativos son aquellos que surgen en el proceso de dirección, organización y gestión, y no se consideran parte de las operaciones habituales de la empresa.
- **Gastos de ventas:** Ramírez (2018) se refiere al desembolso de dinero que realiza una persona, empresa u organización para adquirir bienes, servicios o cumplir con obligaciones financieras. En contabilidad y finanzas, un gasto se considera una salida de fondos o una reducción en el valor de los activos como resultado de la compra de productos, la contratación de servicios o el pago de deudas.
- **Gastos financieros:** Fernandez (2014) indica que los gastos financieros son considerados como parte de los gastos que pueden deducirse en una actividad económica, ya sea realizada por un trabajador autónomo o una sociedad. Los gastos financieros comprenden todos aquellos costos en los que incurre una empresa debido a la utilización de fondos proporcionados por terceros. Cualquier empresa que recurra a financiamiento externo, ya sea de instituciones bancarias, individuos o otras empresas, registrará estos gastos en sus estados financieros.

- **Gastos administrativos:** González (2017) señala que los gastos administrativos son aquellos que no pueden relacionarse directamente con las operaciones económicas específicas que realiza la empresa en sus procesos de fabricación, producción o ventas.
- **Gastos de personal:** Según García (2017) los gastos de personal comprenden todas las erogaciones que la empresa realiza para compensar a sus empleados, lo cual engloba los salarios y otras obligaciones financieras relacionadas.
- **Materia prima:** Concepto (2024), la materia prima se refiere al conjunto de recursos naturales, ya sea en su estado puro o parcialmente procesado, que pueden ser extraídos de la naturaleza y transformados posteriormente en productos, insumos o energía, con un valor económico aprovechable.
- **Impuestos:** BBVA (2023), es un tributo cuyo cumplimiento no genera una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

A. Antecedentes internacionales

Garrido y Ancizar (2024), en su estudio titulado “Riesgo y Persistencia de las Ganancias”, presentado a la Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa, donde se tiene como objetivo aportar nuevos elementos, al debate ya existente, en cuanto a si factores propios o inherentes de la empresa pueden incidir o no sobre el riesgo no diversificable de la empresa, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyó que la persistencia de las ganancias se considera un indicador de su calidad. Las empresas con beneficios más sostenibles pueden transmitir a los inversionistas una percepción de menor riesgo, reflejada en betas más bajas. Esta estabilidad no solo proporciona confianza al aplicar modelos de valoración basados en flujos de caja descontados, sino que también sugiere una menor probabilidad de manipulación contable

por parte de la gerencia, lo que refuerza la transparencia y confiabilidad de la información financiera.

Morales y López- (2021), en su estudio titulado “Análisis de inversión y ganancias cambiarias en empresas mexicanas mediante regresión cuantílica: 1990-2018”, presentado a la revista Scielo, donde se tiene como objetivo Analizar la inversión y ganancias cambiarias en empresas mexicanas, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyó que la conexión entre las ganancias cambiarias y la inversión en activos recientes, intangibles y capital de trabajo neto no ha sido ampliamente analizada. Comprender esta relación es fundamental, ya que estos hallazgos pueden contribuir a una planificación estratégica de inversiones más efectiva, sirviendo como una herramienta clave en la gestión del riesgo asociado a pérdidas cambiarias.

Quintero y Campo (2023), en su estudio titulado “Manipulación de ganancias y riesgo del mercado”, presentado a la Universidad ICESI, para optar el título de contador público, donde se tiene como objetivo determinar si existe una relación entre la persistencia de las ganancias y el riesgo de mercado en las empresas latinoamericanas en el periodo que comprende desde el año 2011 hasta el 2021, donde se utilizó una metodología básica con un enfoque cuantitativo, donde se concluyó que para comprender la importancia de las ganancias, es fundamental abordar el análisis desde una perspectiva general hasta llegar a los aspectos específicos, considerando las distintas categorías presentes en el mercado, tal como se llevó a cabo en esta investigación. En este sentido, al examinar el panel de datos como una unidad global, no se obtuvieron resultados estadísticamente significativos. Esto podría atribuirse al efecto de compensación generado por la agregación de datos, ya que, al promediar los resultados de todas las empresas, no se reflejan adecuadamente sus particularidades individuales.

Briones et al (2021), en su estudio titulado “Utilidad del benchmarking como estrategia de mejora empresarial”, presentado a la Revista Polo del Conocimiento, donde se tiene como objetivo establecer la utilidad de benchmarking como estrategia de mejora empresarial, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyó que el benchmarking es una herramienta clave para el desarrollo empresarial, ya que favorece el crecimiento, optimiza estrategias, prácticas e innovación, lo que a su vez permite atraer a más consumidores y aumentar la demanda. Este proceso no solo contribuye a generar mayores ingresos, sino también a crear nuevas fuentes de empleo. Su principal objetivo es mejorar la eficiencia de la empresa y hacerla más rentable. Su adecuada implementación y uso son fundamentales para identificar debilidades y áreas de mejora en comparación con otras empresas, lo que, a largo plazo, puede traducirse en una mayor competitividad y rentabilidad.

Torres y Martín (2021), en su estudio titulado “Utilidad de la retroalimentación en estudiantes de pedagogía de educación especial”, presentado a la Revista de estudios y experiencias en educación, donde se tiene como objetivo analizar la utilidad de la retroalimentación en estudiantes de pedagogía, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyó que la retroalimentación tiene lugar en contextos relacionales complejos, en los cuales los estudiantes atribuyen un valor funcional a la misma. Al final, se observa que la falta de recursos humanos y tecnológicos limita la posibilidad de un aprendizaje autónomo, afectando directamente el potencial para generar ganancias en términos de desarrollo y rendimiento académico.

B. Antecedentes nacionales

Candioti y Condori (2024), en su estudio titulado “Planeamiento tributario y reparos tributarios en las empresas constructoras del distrito de Huancayo 2022”, presentado a la Universidad Peruana de los Andes para otorgar el título profesional de contador público, donde

se tiene como objetivo demostrar la correlación existente entre la planificación tributaria y las objeciones fiscales en las empresas del sector de la construcción ubicadas en el distrito de Huancayo durante el año 2022, donde se utilizó una metodología con un enfoque científico deductivo con un método cuantitativo aplicado, de nivel correlacional y diseño transversal no experimental, donde se concluyó que en las empresas constructoras del distrito de Huancayo durante el año 2022, se evidencia una relación significativa entre la planificación tributaria y los reparos fiscales. Esto resalta la importancia de una adecuada gestión tributaria para minimizar riesgos, optimizar el cumplimiento normativo y evitar posibles observaciones que puedan generar sanciones o ajustes por parte de la administración tributaria.

Pérez (2021), en su estudio titulado “Reparos tributarios en la panadería don julio – 2018”, presentado a la Universidad Señor de Sipán para optar el grado académico profesional de bachiller en contabilidad, donde se tiene como objetivo determinar los reparos tributarios en la Panadería “Don Julio” periodo – 2018, donde se utilizó una metodología descriptiva con diseño no experimental, donde se concluyó que luego de la auditoría, se determinó que dichos gastos no reunían los requisitos necesarios para su deducción, lo que impide a la empresa aplicarla y la obliga a recalcular el impuesto a la renta, ajustándolo a las cifras correctas. Este caso subraya la relevancia de los reparos tributarios, ya que garantizan el cumplimiento adecuado de las normativas fiscales y evitan que las empresas se beneficien de deducciones no autorizadas. Además, contribuyen a corregir posibles irregularidades en las obligaciones tributarias y a prevenir sanciones.

Solorzano y Saldivar (2023), en su estudio titulado “Los reparos tributarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas corporación chinchay S.A.C.”, presentado a la Universidad Nacional del Callao para optar el grado académico de maestro en tributación, donde se tiene como objetivo determinar si la aplicación incorrecta de los

reparos tributarios ocasiona un menor pago por concepto de Impuesto a la Renta en el sector de servicios generales, donde se utilizó una metodología o aplicada, de nivel explicativo, diseño no experimental, donde se concluyó que las adiciones, tanto con como sin reparos tributarios, experimentaron una variación significativa durante los años 2016, 2017 y 2018, debido a que la empresa incluyó ciertos gastos deducibles que no cumplían con los requisitos estipulados en la Ley del Impuesto a la Renta. Esta discrepancia subraya la relevancia de los reparos tributarios, ya que estos pueden surgir cuando las deducciones no se ajustan a la normativa fiscal, lo que puede derivar en ajustes o correcciones en la declaración de impuestos y afectar directamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La diferencia entre las deducciones con y sin reparos evidencia la importancia de aplicar correctamente la legislación tributaria para evitar inconsistencias y posibles sanciones.

Llenque (2023), en su estudio titulado “Los reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta de empresas comerciales, lima metropolitana - ejercicio 2018”, presentado a la Universidad Nacional del Callao para optar el grado académico de maestro en tributación, donde se tiene como objetivo analizar la determinación de los reparos tributarios para el cálculo real del impuesto a la renta, donde se utilizó una metodología de tipo básico y de nivel descriptivo - correlacional, el diseño fue no experimental, donde se concluyó que la evaluación inadecuada de ciertos gastos, como las adiciones por desembolsos familiares y personales, las multas e intereses, así como aquellos que carecen de comprobantes de pago adecuados o están respaldados por documentos que no cumplen con los requisitos del Reglamento de Comprobantes de Pago, es un factor clave en los reparos tributarios. Estas omisiones y errores pueden generar discrepancias en la determinación de la base imponible, lo que a su vez puede derivar en ajustes y sanciones por parte de la administración fiscal. Por ello, la adecuada documentación y justificación de los

gastos resultan esenciales para prevenir reparos que puedan afectar la correcta aplicación del régimen tributario y conllevar pagos adicionales o modificaciones en la liquidación fiscal.

Mera (2024), en su estudio titulado “Reparos Tributarios y la determinación del impuesto a la Renta de la empresa Constructora B & K Servicios Generales EIRL. periodo, 2022”, presentado a la Universidad Nacional de Cajamarca para optar el título profesional de: contador público, donde se tiene como objetivo determinar la influencia de los reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta Reparos Tributarios y la determinación del impuesto a la Renta de la empresa Constructora B & K Servicios Generales EIRL, donde se utilizó una metodología descriptiva, analítico de tipo explicativa, donde se concluyó que los reparos tributarios juegan un papel fundamental en la determinación del impuesto a la renta de la empresa constructora B & K Servicios Generales EIRL durante el año 2022. Su impacto en la base imponible es significativo, ya que, según el análisis de regresión, un incremento en los reparos tributarios genera un aumento proporcional en la base imponible, lo que conlleva a una mayor carga fiscal. Esto subraya la relevancia de los reparos tributarios como un elemento esencial para la adecuada evaluación y cálculo de las obligaciones fiscales de la empresa.

C. Antecedentes locales

Pereyra (2023), en su estudio titulado “El principio de causalidad y el reparo tributario del impuesto a la renta en la empresa emoh E.I.R.L. periodo 2018”, presentado a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para optar al grado académico de maestro en contabilidad mención tributación, donde se tiene como objetivo determinar de qué manera el principio de causalidad se relaciona con el reparo tributario del impuesto a la renta en la empresa Emoh E.I.R.L. periodo 2018, donde se utilizó una metodología de tipo aplicada, diseño no experimental de corte transversal, nivel correlacional y de enfoque cuantitativo, donde se concluyó que el principio de causalidad tiene una estrecha vinculación

con el ajuste tributario del impuesto a la renta en la empresa Emoh E.I.R.L. durante el periodo 2018, ya que resulta fundamental para determinar la relación entre las ganancias generadas y los gastos asociados, permitiendo así una correcta declaración y optimización de los impuestos a pagar.

Ttito y Curillo (2023), en su estudio titulado “Determinación del costo de producción y el impacto en la utilidad de los productores del maíz amiláceo en el distrito de Huayllabamba, periodo 2019”, presentado a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para optar al título profesional de contador público, donde se tiene como objetivo determinar el impacto del costo de producción en la utilidad de los productores del Maíz Amiláceo en el Distrito de Huayllabamba, periodo 2019, donde se utilizó una metodología básica cuantitativa, donde se concluyó que los productores de Maíz Amiláceo, al carecer de un conocimiento adecuado sobre los elementos que componen el costo de producción, suelen calcularlo de manera incorrecta, omitiendo factores que deberían ser considerados en el proceso productivo. Como consecuencia, al aplicar principios contables en la determinación del costo total del producto durante el periodo 2019, se presenta una distorsión en los resultados que afecta directamente las ganancias obtenidas. Este conocimiento es fundamental para garantizar una correcta evaluación de la rentabilidad y la toma de decisiones estratégicas.

Astete y Lechuga (2024), en su estudio titulado “Obligaciones y reparos tributarios del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la renta de la empresa VMT Ingenieros consultores y constructores E.I.R.L., periodo 2019”, presentado a la Universidad Andina del Cusco para optar al título profesional de contador público, donde se tiene como objetivo describir la situación de las obligaciones y reparos tributarios del impuesto general a las ventas e impuesto a la renta en la empresa VMT ingenieros consultores y constructores E.I.R.L., donde se utilizó una metodología cuantitativa, alcance descriptivo, diseño no

experimental, donde la conclusión de la investigación ha logrado cumplir con el objetivo de analizar las obligaciones tributarias y reparos vinculados al IGV y al impuesto a la renta. Según el análisis realizado, se concluye que la empresa, durante el periodo 2019, cometió errores en la determinación de sus declaraciones y registros contables conforme a las normativas tributarias, lo que impactó negativamente los resultados financieros del ejercicio. Esta situación generó un perjuicio económico para la empresa, ya que se determinó un monto superior a pagar por el impuesto a la renta, alcanzando la suma de S/ 49,812.00, sin contar con las multas e intereses correspondientes. Este hallazgo resalta la importancia de realizar una adecuada gestión de los reparos tributarios para evitar consecuencias fiscales desfavorables.

2.4. Hipótesis

a. Hipótesis general

Los Reparos tributarios influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

b. Hipótesis específicas

- Las Diferencias tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.
- Las Obligaciones tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.
- Las Regularizaciones tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

2.6. Identificación de variables

Variable 1: Reparos tributarios

Dimensiones

- Diferencias tributarias
- Obligaciones tributarias
- Regularizaciones tributarias

Variable 2: Ganancias

Dimensiones

- Ingresos
- Egresos

2.7. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Reparos tributarios	SUNAT IAT (2023) La observación tributaria, también conocida como reparo tributario, es la discrepancia o desacuerdo manifestado por la Administración Tributaria en relación con la autodeterminación de un tributo indicada en la Declaración Jurada presentada por un contribuyente.	SUNAT IAT (2023) La observación tributaria, también conocida como reparo tributario, es la discrepancia o desacuerdo manifestado por la Administración Tributaria en relación con la autodeterminación de un tributo indicada en la Declaración Jurada presentada por un contribuyente.	Diferencias tributarias	Variación Revisión Ajuste
			Obligaciones tributarias	Pagos Sanciones Cumplimiento
			Regularizaciones tributarias	Infracciones Exoneraciones
Ganancias	Westreicher (2020) La ganancia se refiere al aumento de la riqueza producido por una transacción o acción económica. En un sentido más preciso, hace alusión a la diferencia entre los ingresos obtenidos de una actividad económica y los costos asociados a la ejecución de dicha empresa o labor.	Westreicher (2020) La ganancia se refiere al aumento de la riqueza producido por una transacción o acción económica. En un sentido más preciso, hace alusión a la diferencia entre los ingresos obtenidos de una actividad económica y los costos asociados a la ejecución de dicha empresa o labor.	Ingresos	Ventas Anticipo de clientes Cuentas por cobrar Capital adicional
			Egresos	Gastos administrativos Gastos financieros Gastos de venta Gastos por tributos Gastos de personal

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio

Localización política

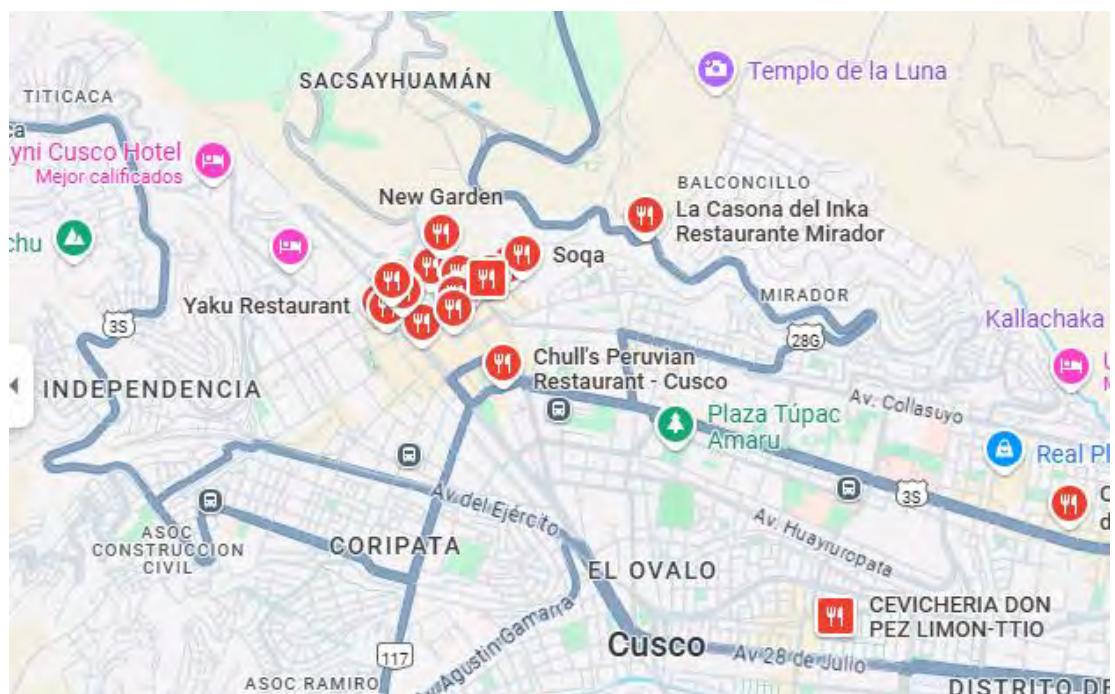
- País: Perú
- Región: Cusco
- Departamento: Cusco
- Provincia: Cusco
- Distrito: Cusco

Localización geográfica

Los restaurantes turísticos del centro histórico de Cusco están ubicados en todo el distrito de Cusco.

Figura 2

Ubicación geográfica de los restaurantes turísticos del distrito de cusco



Nota la figura representa la ubicación geográfica de los restaurantes turísticos del distrito de cusco

3.2. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación

Carrasco (2019), señala que el tipo de investigación básica “solo busca ampliar y profundizar al caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad, su objetivo de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos de tal forma que se pueda dar alternativas de solución” (p.43). La investigación se llevó a cabo con un enfoque básico, con el objetivo de ampliar y profundizar el entendimiento sobre los reparos tributarios y las ganancias.

Nivel de investigación

Hernández et al (2014), sobre el nivel correlacional menciona: “los diseños descriptivos se enfocan en investigar la relación entre diferentes variables dentro de una población, sin intervenir directamente en las variables” (p, 155). La investigación será de tipo correlacional, ya que su objetivo principal consiste en analizar la relación entre los reparos tributarios y las ganancias de los restaurantes turísticos situados en el centro histórico de Cusco.

Diseño de investigación

Hernández et al (2014), define a la investigación no experimental como: “podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto”. (p. 152). Este estudio utilizo un diseño no experimental de carácter transversal, ya que no se llevó a cabo ninguna manipulación de las variables. En cambio, se enfocó en describir y analizar la situación actual, así como en determinar la relación entre las unidades de estudio. La recolección de datos se realizó en un único momento y durante

un periodo determinado, lo que permitió obtener una visión clara y contextualizada de la realidad objeto de investigación.

3.3. Unidad de análisis

La investigación se realizó en los restaurantes turísticos situados en el centro histórico de Cusco.

3.4. Población de estudio

Hernández et al (2014), es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas, así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados (p.174). En el presente estudio, la población estuvo compuesta por los restaurantes turísticos situados en el centro histórico de Cusco.

3.5. Tamaño de muestra

Hernández et al (2014), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población (p.174). En este contexto, para el desarrollo de la presente investigación, se tomó como muestra a 58 restaurantes turísticos ubicados en el centro histórico de Cusco.

3.6. Técnicas de selección de muestra

Hernández et al (2014), “El muestreo cualitativo es propositivo. Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan” (p, 190). Se empleo una técnica de muestreo no probabilístico, lo que requirió el uso de una fórmula estadística, la cual fue explicada con antelación.

3.7. Técnicas de recolección de información

Técnicas

Hernández et al (2014), “señala que las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización”. (p.217). Para la recolección de datos en el estudio, se empleó la técnica de la encuesta, dado que esta metodología facilita la implementación de procedimientos estandarizados que permiten obtener y analizar la información de manera organizada y estructurada.

Instrumentos

Hernández et al (2014), “señala que el instrumento es cuando en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos”. (p.217). El instrumento que se empleó en el estudio será un cuestionario, compuesto por un conjunto de preguntas dirigidas a los colaboradores elegidos para integrar la muestra.

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se empleó el programa SPSS para organizar y estructurar los datos de forma eficiente, facilitando la creación de un archivo de datos. Además, se desarrolló una base de datos que permitió la aplicación de diversas técnicas estadísticas durante el análisis. Para la representación de las variables obtenidas, se utilizaron Tablas y gráficos estadísticos generados en Microsoft Excel.

3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para realizar el análisis de datos cuantitativos se realizaron los siguientes pasos:

Tabla 2

Procedimientos de los datos

Ordenamiento y clasificación	Esta técnica se aplicó para tratar la información cuantitativa en forma ordenada, de modo de interpretarla y sacarle el máximo provecho.
Registro manual	Se aplicó esta técnica para digitar los datos obtenidos del instrumento aplicado para luego procesarlos.
Proceso computarizado se realizará con el programa SPSS versión 25	Para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos de utilidad para la investigación.

Nota La tabla muestra los procedimientos de los datos.

CAPÍTULO V. RESULADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.

4.1.1. *Confiabilidad del estudio*

Tabla 3

Estadística de fiabilidad de las variables

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Reparos tributarios	0.895	9
Ganancias	0.884	9

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Hernández et al. (2014) “la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que tienen los instrumentos de medición” (p. 348). Para asegurar una evaluación precisa de la fiabilidad de los datos recopilados, se decidió emplear el coeficiente Alfa de Cronbach. Este índice estadístico evalúa la coherencia interna de un cuestionario, donde valores cercanos a 1 reflejan un elevado nivel de confianza y exactitud en la información obtenida.

El análisis de confiabilidad estadística arrojó coeficientes de 0.895 y 0.884 para las variables evaluadas, respectivamente. Es importante destacar que valores más próximos a 1 indican un mayor grado de confianza en los datos recopilados, lo que refuerza la validez del estudio. Estos resultados demuestran una elevada coherencia interna en las respuestas de los encuestados, lo que sugiere que el instrumento empleado fue adecuado y preciso para medir con exactitud las variables analizadas.

4.1.2. Análisis por variables y dimensiones

A. Variable 01 – Reparos tributarios

Tabla 4

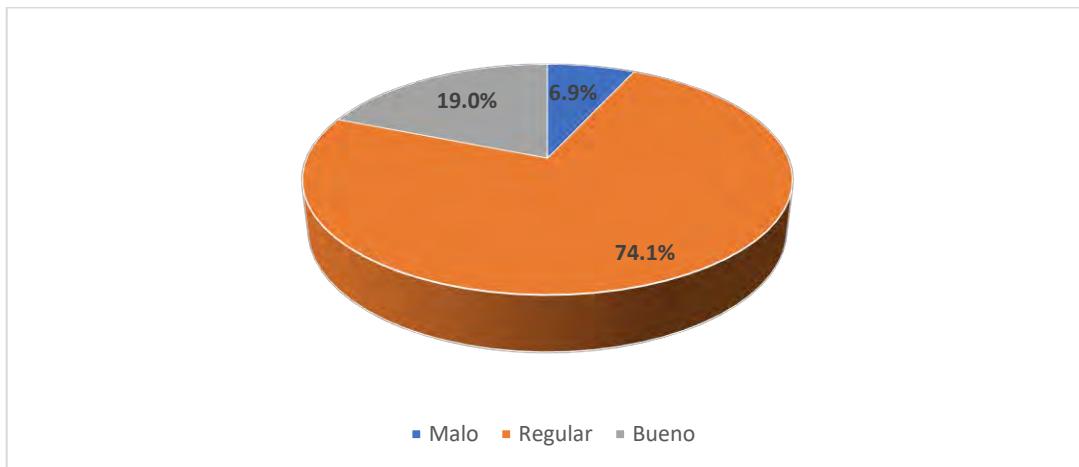
Reparos tributarios

	N	%
Malo	4	6.9%
Regular	43	74.1%
Bueno	11	19.0%

Nota: La tabla representa los resultados de Reparos tributarios

Figura3

Reparos tributarios



Nota: La figura representa los resultados de Aplicación de Reparos tributarios

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 6.9% de los encuestados indicaron que los reparos tributarios es malo, el 74.1% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 19% de los encuestados indican que los reparos tributarios es bueno, ante esta situación, los datos reflejan una percepción predominantemente neutra respecto a los reparos tributarios, dado que la mayoría de los encuestados los considera regulares. Sin embargo, existe una minoría significativa que los evalúa negativamente, lo que sugiere la presencia de desafíos en su implementación o comprensión.

A.1. Dimensión 01 – Diferencias tributarias

Tabla 5

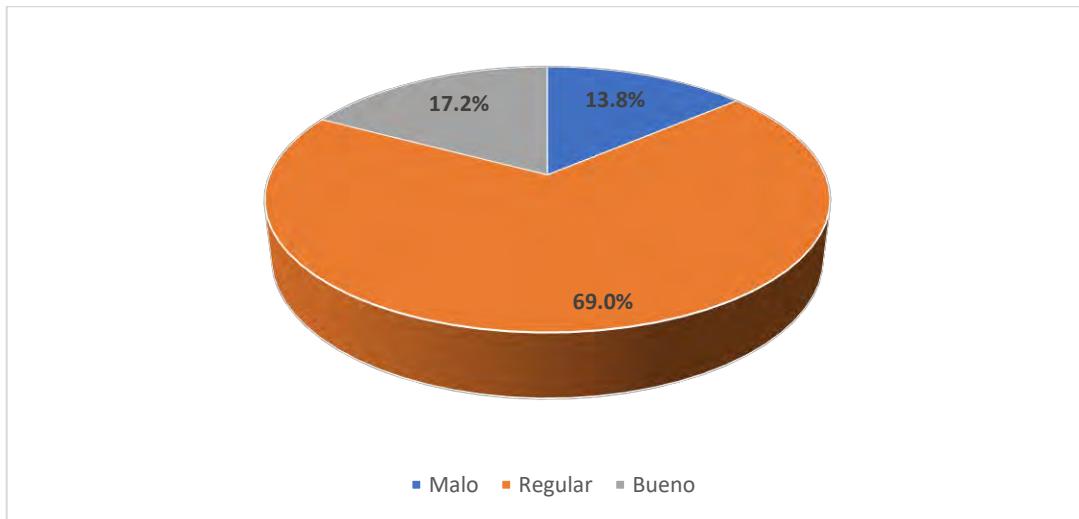
Diferencias tributarias

	N	%
Malo	8	13.8%
Regular	40	69.0%
Bueno	10	17.2%

Nota: La tabla representa los resultados de Diferencias tributarias.

Figura 4

Diferencias tributarias



Nota: La figura representa los resultados de Diferencias tributarias.

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 13.8% de los encuestados indicaron que las diferencias tributarias es malo, el 69% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 17.2% de los encuestados indican que las diferencias tributarias es bueno, ante esta situación, los resultados indican que hay un grupo que encuentra beneficios en estas diferencias, posiblemente en función de su posición económica o actividad productiva. Esta distribución de respuestas sugiere la necesidad de un análisis más profundo sobre los impactos y la equidad del sistema tributario para determinar si las percepciones reflejan realidades estructurales o meramente subjetivas.

A.2. Dimensión 02 – Obligaciones tributarias

Tabla 6

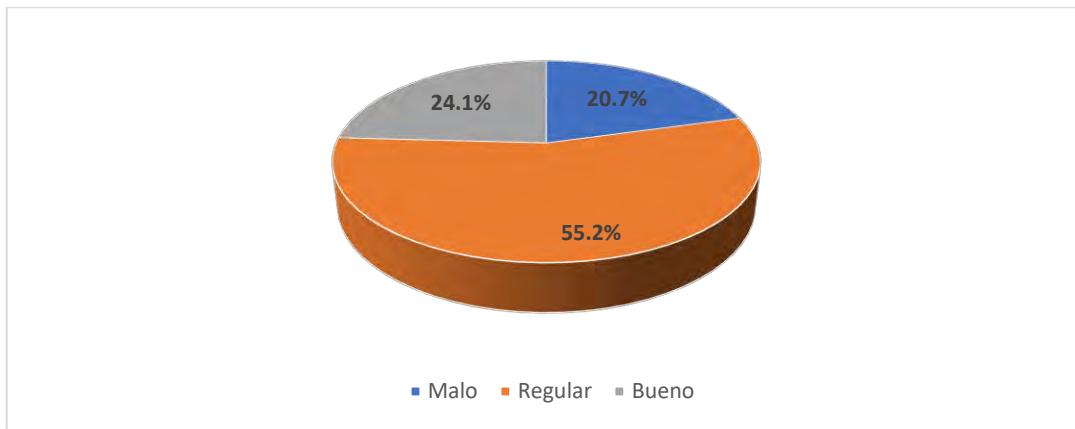
Obligaciones tributarias

	N	%
Malo	12	20.7%
Regular	32	55.2%
Bueno	14	24.1%

Nota: La tabla representa los resultados de Obligaciones tributarias.

Figura 5

Obligaciones tributarias



Nota: La figura representa los resultados de Obligaciones tributarias.

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 20.7% de los encuestados indicaron que las obligaciones tributarias es malo, el 55.2% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 24.1% de los encuestados indican que las obligaciones tributarias es bueno, ante esta situación, si bien no hay un rechazo absoluto, tampoco existe una valoración ampliamente positiva, lo que podría estar relacionado con la percepción de equidad en el sistema fiscal o la calidad de los servicios públicos que se financian con estos impuestos. Esto resalta la importancia de fortalecer la confianza ciudadana en el cumplimiento tributario a través de estrategias que mejoren la transparencia y la corresponsabilidad fiscal.

A.3. Dimensión 03 – Regularizaciones tributarias

Tabla 7

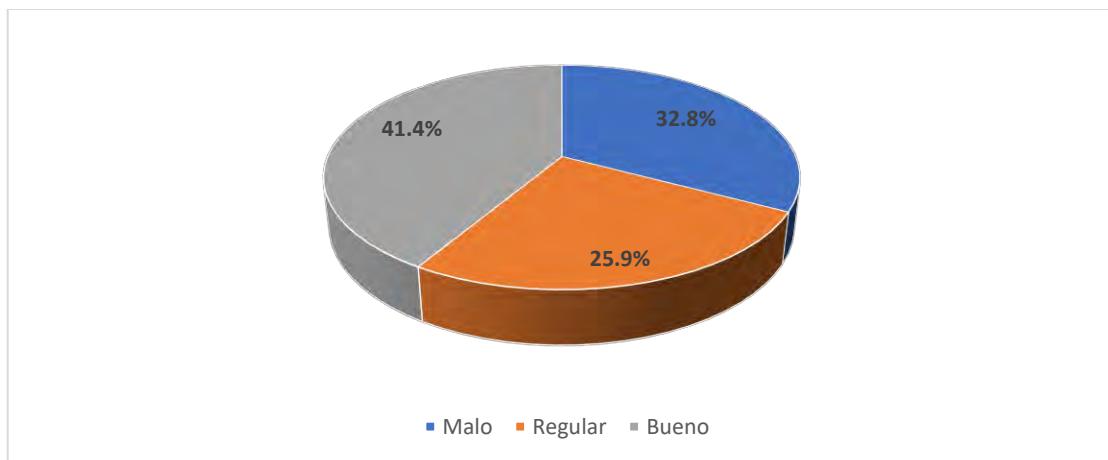
Regularizaciones tributarias

	N	%
Malo	19	32.8%
Regular	15	25.9%
Bueno	24	41.4%

Nota: La tabla representa los resultados de Regularizaciones tributarias.

Figura 6

Regularizaciones tributarias



Nota: La figura representa los resultados de Regularizaciones tributarias.

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 32.8% de los encuestados indicaron que las regularizaciones tributarias es malo, el 25.9% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 41.4% de los encuestados indican que las regularizaciones tributarias es bueno, ante esta situación, aunque existe un reconocimiento de aspectos favorables en las políticas fiscales, persisten dudas y desacuerdos que podrían estar relacionados con la complejidad del sistema, su aplicación o el impacto que generan en los contribuyentes. Ante este panorama, es necesario profundizar en las causas que originan estas percepciones y evaluar posibles ajustes que fomenten una mayor aceptación y confianza en el esquema tributario.

B. Variable 02 – Sostenibilidad financiera

Tabla 8

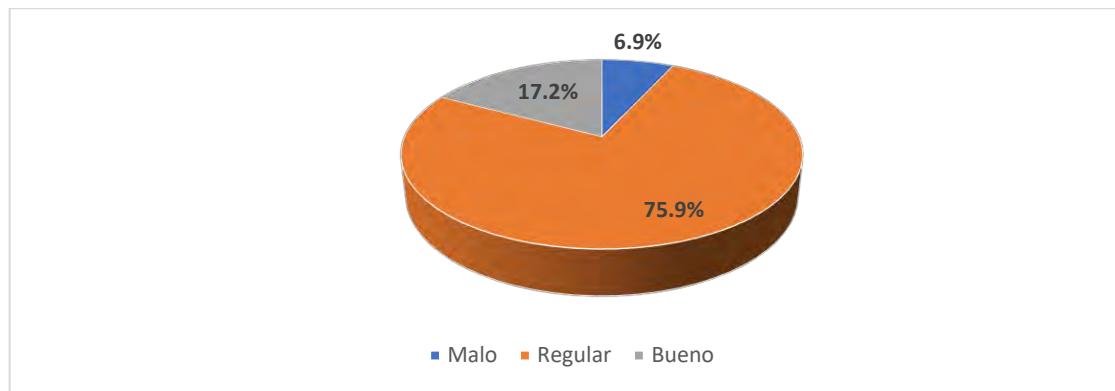
Sostenibilidad financiera

	N	%
Malo	4	6.9%
Regular	44	75.9%
Bueno	10	17.2%

Nota: La tabla representa los resultados de Sostenibilidad financiera

Figura7

Sostenibilidad financiera



Nota: La figura representa los resultados de Sostenibilidad financiera

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 6.9% de los encuestados indicaron que la sostenibilidad financiera es malo, el 75.9% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 17.2% de los encuestados indican que la sostenibilidad financiera es bueno, ante esta situación, se evidencia una percepción mayoritaria de estabilidad moderada en la sostenibilidad financiera, con una proporción significativa que la considera aceptable pero sin destacar en términos positivos. La baja valoración positiva sugiere posibles áreas de mejora en la gestión financiera, mientras que el porcentaje reducido de opiniones negativas indica que, aunque existen desafíos, no se perciben como críticos para la mayoría.

B.1. Dimensión 01 – Ingresos

Tabla 9

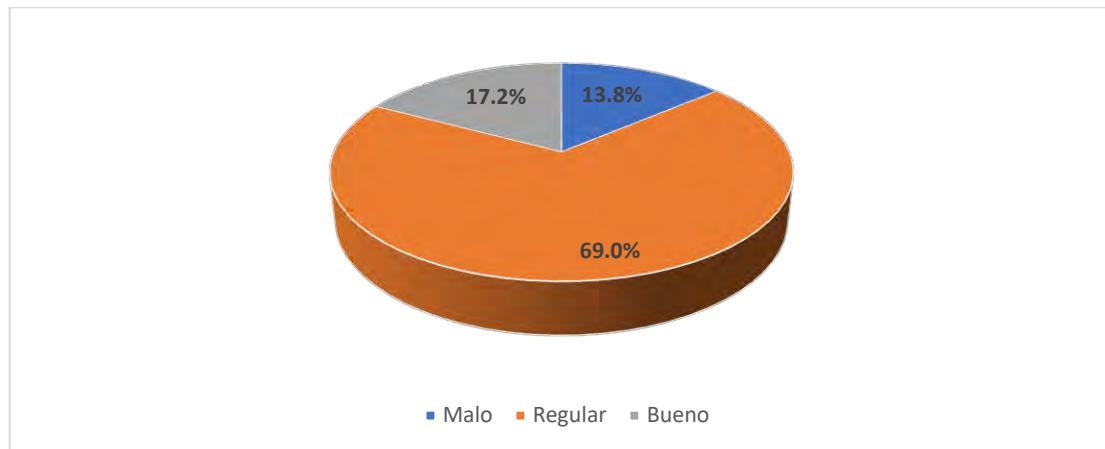
Ingresos

	N	%
Malo	8	13.8%
Regular	40	69.0%
Bueno	10	17.2%

Nota: La tabla representa los resultados de Ingresos.

Figura 8

Ingresos



Nota: La figura representa los resultados de Ingresos.

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 13.8% de los encuestados indicaron que los ingresos es malo, el 69% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 17.2% de los encuestados indican que los ingresos es bueno, ante esta situación, los datos reflejan una tendencia en la que la mayoría de los encuestados perciben sus ingresos como regulares, mientras que una minoría significativa los considera deficientes y una proporción aún menor los califica como buenos, lo que sugiere una percepción general de estabilidad con ciertas preocupaciones sobre la suficiencia económica. Esta distribución podría indicar la necesidad de medidas que fomenten el incremento de ingresos o la mejora en las condiciones laborales para equilibrar la percepción de bienestar financiero dentro de la población analizada.

B.2. Dimensión 02 – Egresos

Tabla 10

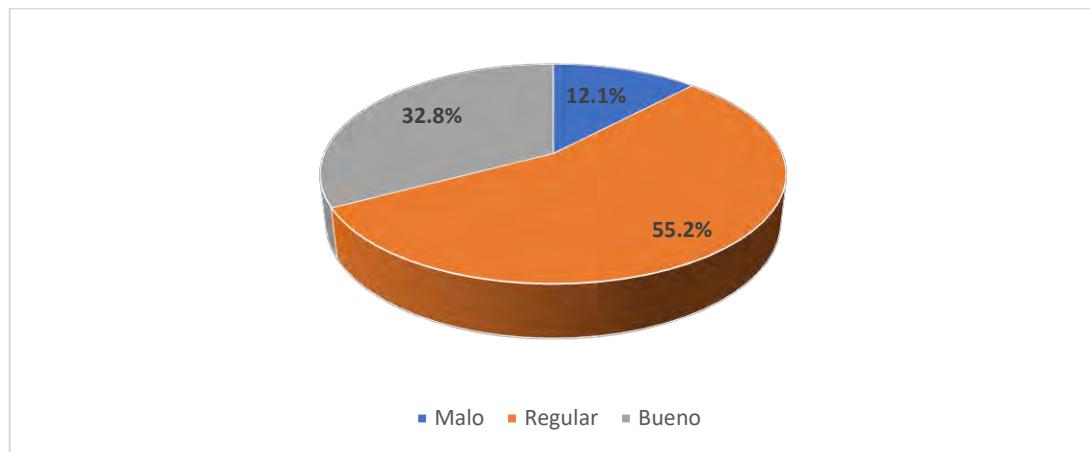
Egresos

	N	%
Malo	7	12.1%
Regular	32	55.2%
Bueno	19	32.8%

Nota: La tabla representa los resultados de Egresos.

Figura 9

Egresos



Nota: La figura representa los resultados de Egresos.

Interpretación

El resultado según la tabla estadístico, el 12.1% de los encuestados indicaron que los egresos es malo, el 55.2% de los encuestados indican de forma regular, mientras que solo el 32.8% de los encuestados indican que los egresos es bueno, ante esta situación, los datos reflejan una percepción mayoritariamente moderada sobre los egresos, ya que más de la mitad de los encuestados los califican como regulares, mientras que una proporción menor los considera deficientes y poco más de un tercio los evalúa positivamente. Esta distribución sugiere la existencia de oportunidades de mejora para optimizar la gestión de los egresos, con el fin de incrementar la percepción favorable y reducir las opiniones negativas, lo que podría lograrse mediante estrategias de planificación y control financiero más eficientes.

4.1.3. Distribución de frecuencias

P-01: ¿Ha experimentado diferencias entre los impuestos declarados y los determinados por la autoridad tributaria?

Tabla 11

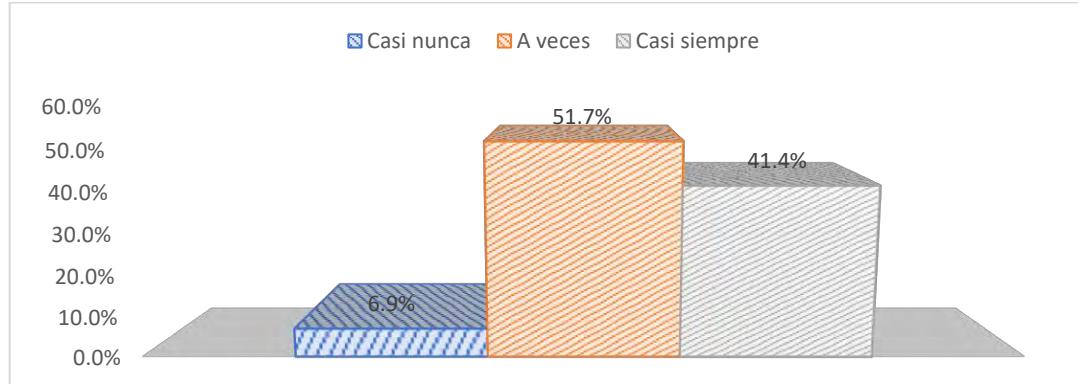
Variación

	N	%
Casi nunca	4	6.9%
A veces	30	51.7%
Casi siempre	24	41.4%

Nota: La tabla representa el indicador Variación.

Figura 10

Variación



Nota: La figura representa el indicador Variación.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Ha experimentado diferencias entre los impuestos declarados y los determinados por la autoridad tributaria?; según la estadística se considera que el 6.9% casi nunca, el 51.7% a veces y el 41.4% casi siempre queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, evidenciando que más del 90% de los contribuyentes han experimentado discrepancias en algún grado, lo que sugiere la necesidad de optimizar los procesos de declaración y fiscalización para reducir estas diferencias, mejorar la transparencia y fomentar el cumplimiento tributario de manera más efectiva.

P-02: ¿Ha recibido observaciones por parte de la administración tributaria relacionadas con la variación de impuestos declarados?

Tabla 12

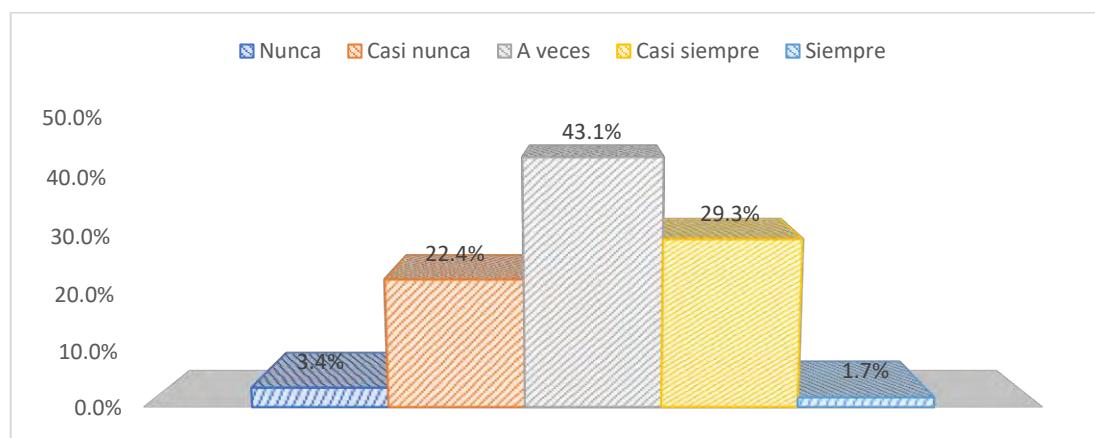
Variación

	N	%
Nunca	2	3.4%
Casi nunca	13	22.4%
A veces	25	43.1%
Casi siempre	17	29.3%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Variación.

Figura 11

Variación



Nota: La figura representa el indicador Variación.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Ha recibido observaciones por parte de la administración tributaria relacionadas con la variación de impuestos declarados?; indica que el 3.4% lo considera como nunca, el 22.4% casi nunca, el 43.1% a veces, el 29.3% casi siempre, 1.7% siempre queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de cumplimiento fiscal y mejorar la precisión en las declaraciones para reducir posibles inconsistencias y garantizar una mayor transparencia tributaria.

P-03: ¿Realiza revisiones periódicas para identificar posibles diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?

Tabla 13

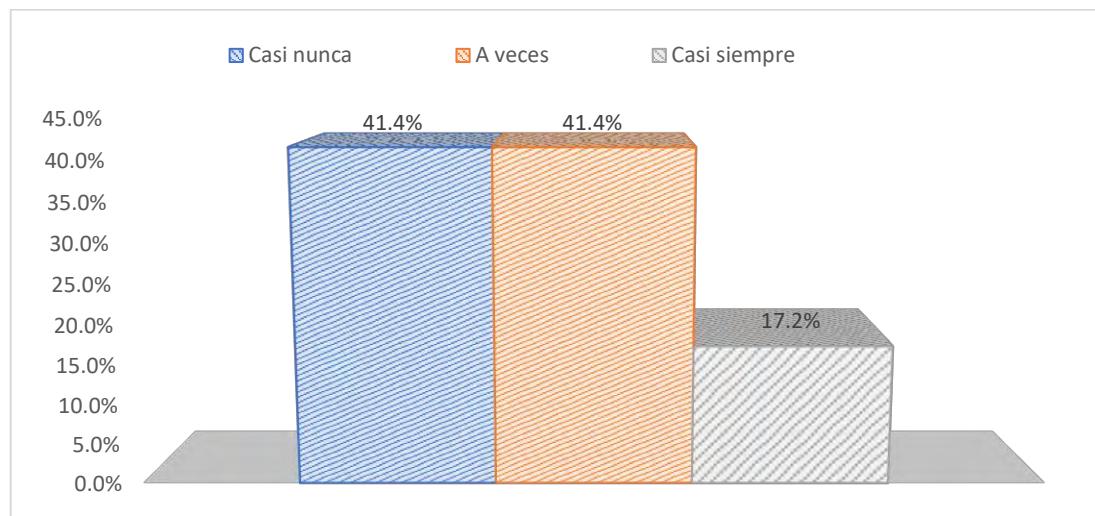
Revisión

	N	%
Casi nunca	24	41.4%
A veces	24	41.4%
Casi siempre	10	17.2%

Nota: La tabla representa el indicador Revisión.

Figura 12

Revisión



Nota: La figura representa el indicador Revisión.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Realiza revisiones periódicas para identificar posibles diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?; indica que el 41.4% lo considera como casi nunca, el 41.4% a veces y el 17.2% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, lo que podría generar riesgos en el cumplimiento normativo y afectar la toma de decisiones empresariales. Implementar estrategias que fomenten un seguimiento más constante permitiría optimizar la gestión contable y reducir posibles contingencias fiscales.

P-04: ¿Realiza ajustes contables para corregir diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?

Tabla 14

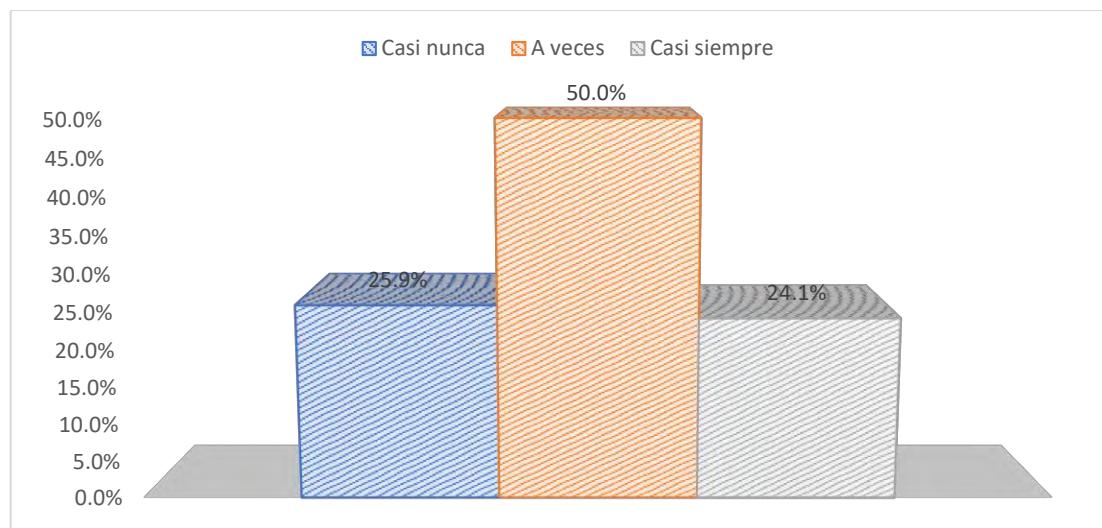
Ajuste

	N	%
Casi nunca	15	25.9%
A veces	29	50.0%
Casi siempre	14	24.1%

Nota: La tabla representa el indicador Ajuste.

Figura 13

Ajuste



Nota: La figura representa el indicador Ajuste.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Realiza ajustes contables para corregir diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?; indica que el 25.9% lo considera como casi nunca, el 50% a veces y el 24.1% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, esto sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de revisión y alineación contable, con el fin de minimizar riesgos fiscales y mejorar la precisión en la información financiera, promoviendo así una mayor coherencia en la toma de decisiones empresariales.

P-05: ¿Realiza el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos por la autoridad tributaria?

Tabla 15

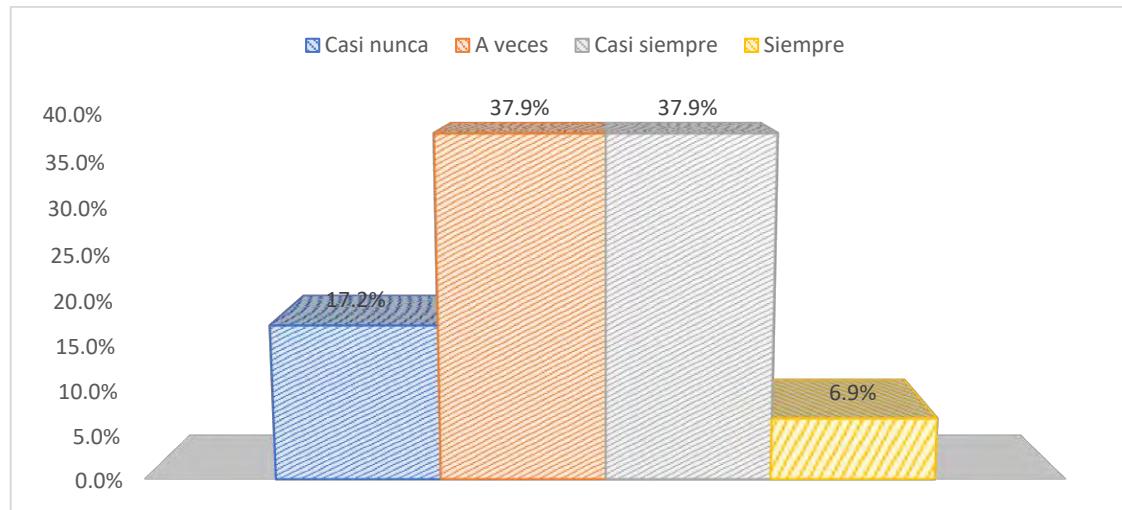
Pagos

	N	%
Casi nunca	10	17.2%
A veces	22	37.9%
Casi siempre	22	37.9%
Siempre	4	6.9%

Nota: La tabla representa el indicador Pagos.

Figura 14

Pagos



Nota: La figura representa el indicador Pagos.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Realiza el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos por la autoridad tributaria?; indica que el 17.2% lo considera como casi nunca, el 37.9% a veces, el 37.9% casi siempre y el 6.9% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, estos porcentajes evidencian la necesidad de fortalecer estrategias que fomenten una mayor adherencia a los plazos establecidos, ya sea a través de incentivos, mayor difusión de las fechas límite o facilidades en los procesos de pago.

P-06: ¿Recibe sanciones tributarias por presentar declaraciones fuera del plazo establecido?

Tabla 16

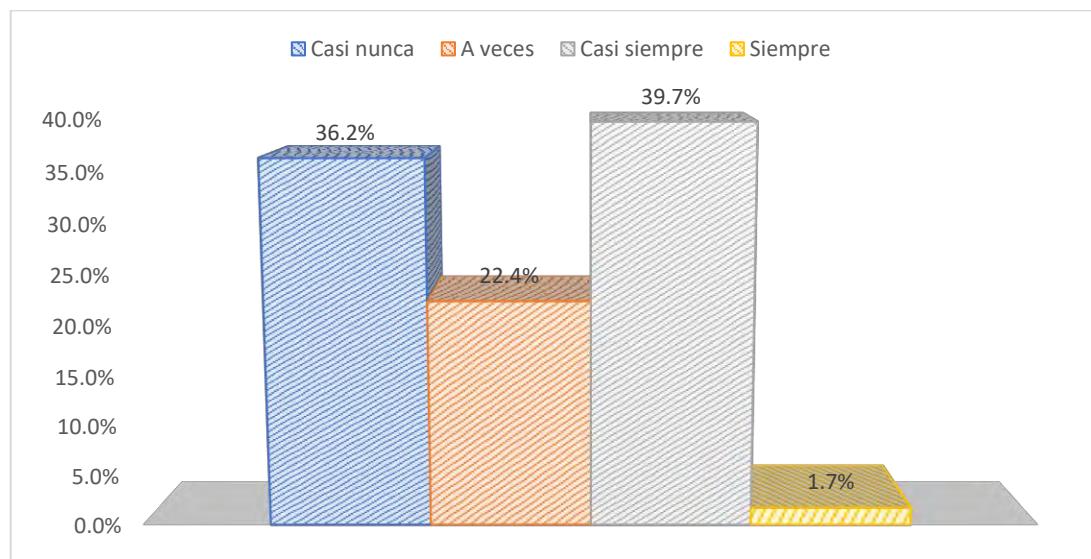
Sanciones

	N	%
Casi nunca	21	36.2%
A veces	13	22.4%
Casi siempre	23	39.7%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Sanciones.

Figura 15

Sanciones



Nota: La figura representa el indicador Sanciones.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Recibe sanciones tributarias por presentar declaraciones fuera del plazo establecido?; indica que el 36.2% lo considera como casi nunca, el 22.4% a veces, el 37.9% casi siempre y el 1.7% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, evidencia una oportunidad de fortalecer la predictibilidad y transparencia en la aplicación de las normas tributarias, con el fin de mejorar la percepción de equidad y fomentar un mayor cumplimiento.

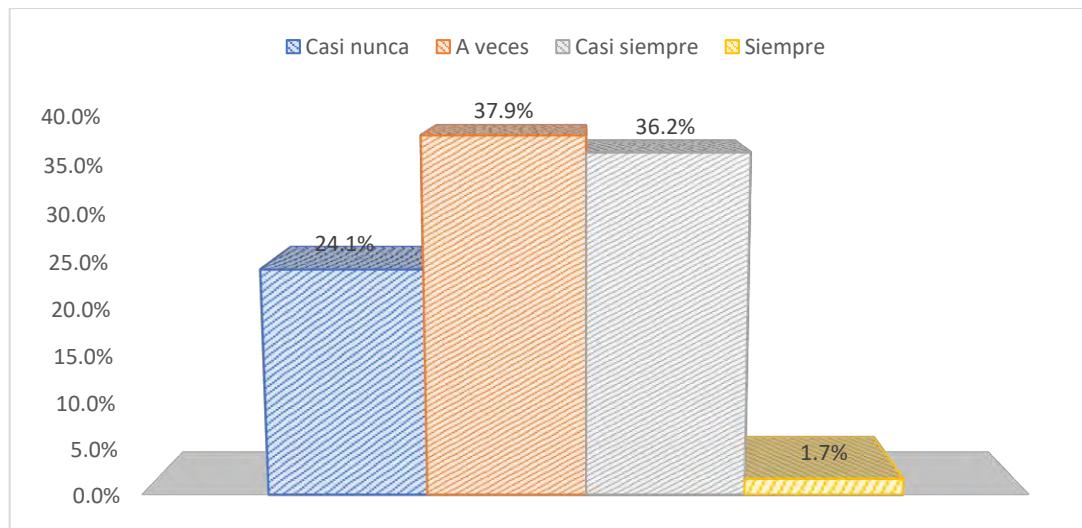
P-07: ¿Cumple con la emisión de facturas o comprobantes electrónicos en todas sus ventas?

Tabla 17
Cumplimiento

	N	%
Casi nunca	14	24.1%
A veces	22	37.9%
Casi siempre	21	36.2%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Cumplimiento.

Figura 16
Cumplimiento



Nota: La figura representa el indicador Cumplimiento.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Cumple con la emisión de facturas o comprobantes electrónicos en todas sus ventas?; indica que el 24.1% lo considera como casi nunca, el 37.9% a veces, el 36.2% casi siempre y el 1.7% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, estos datos sugieren la necesidad de estrategias que fomenten una mayor adopción y cumplimiento de esta práctica, optimizando así la transparencia y eficiencia en las transacciones comerciales.

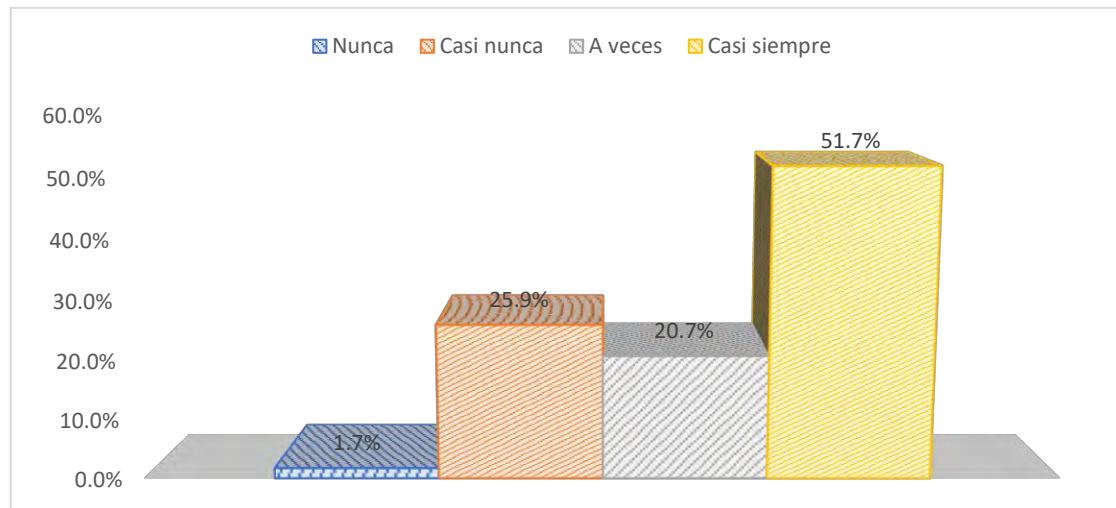
P-08: ¿Su restaurante ha recibido observaciones por parte de la autoridad tributaria debido a errores en la declaración de impuestos?

Tabla 18
Infracciones

	N	%
Nunca	1	1.7%
Casi nunca	15	25.9%
A veces	12	20.7%
Casi siempre	30	51.7%

Nota: La tabla representa el indicador Infracciones.

Figura 17
Infracciones



Nota: La figura representa el indicador Infracciones.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Su restaurante ha recibido observaciones por parte de la autoridad tributaria debido a errores en la declaración de impuestos?; indica que el 1.7% lo considera como nunca, el 25.9% casi nunca, el 20.7% a veces y el 51.7% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, esto sugiere la necesidad de fortalecer los procesos contables y administrativos en el sector, promoviendo mayor capacitación y control para minimizar riesgos y mejorar el cumplimiento tributario.

P-09: ¿Considera que las exoneraciones tributarias han sido beneficiosas para su negocio?

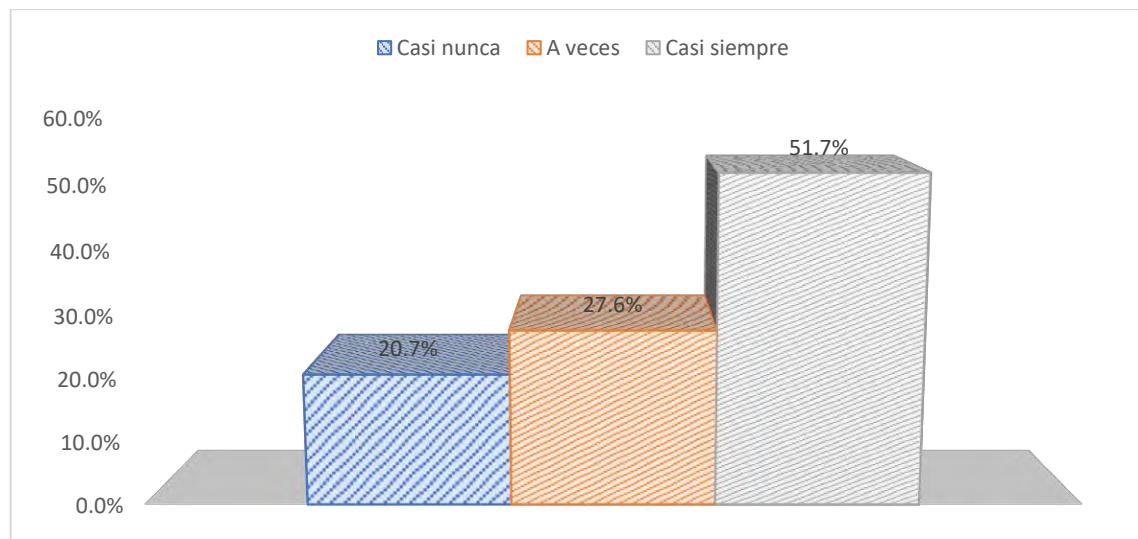
Tabla 19
Exoneraciones

	N	%
Casi nunca	12	20.7%
A veces	16	27.6%
Casi siempre	30	51.7%

Nota: La tabla representa el indicador Exoneraciones.

Figura 18

Exoneraciones



Nota: La figura representa el indicador Exoneraciones.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Considera que las exoneraciones tributarias han sido beneficiosas para su negocio?; indica que el 20.7% lo considera como casi nunca, el 27.6% a veces y el 51.7% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan que, aunque más de la mitad de los encuestados perciben las exoneraciones tributarias como una ayuda frecuente para sus negocios, aún existe una proporción significativa que no encuentra en ellas un impacto positivo constante, lo que sugiere la necesidad de revisar y optimizar estas políticas para que generen un efecto más uniforme y efectivo en el sector empresarial.

P-10: ¿Su restaurante recibe un flujo constante de clientes que garantice ventas diarias?

Tabla 20

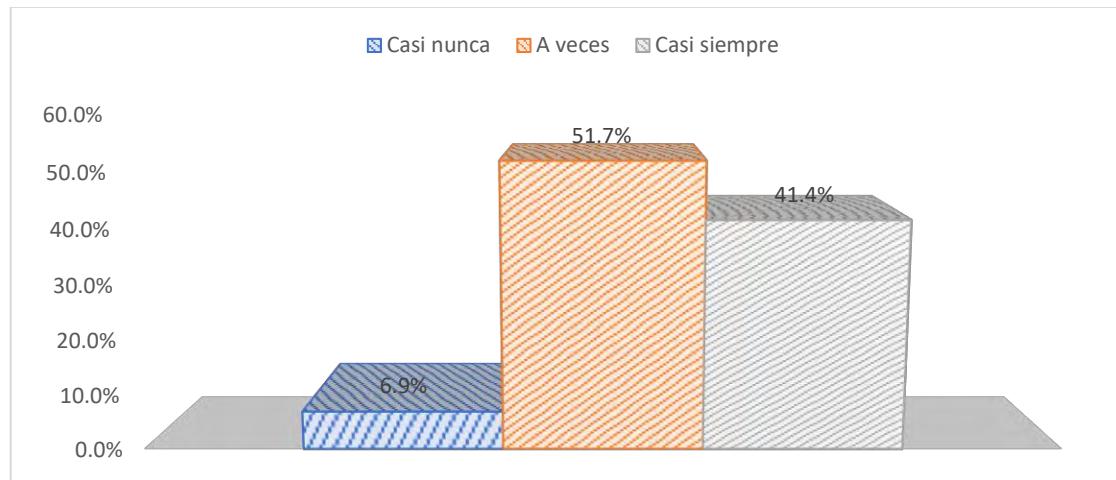
Ventas

	N	%
Casi nunca	4	6.9%
A veces	30	51.7%
Casi siempre	24	41.4%

Nota: La tabla representa el indicador Ventas.

Figura 19

Ventas



Nota: La figura representa el indicador Ventas.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Su restaurante recibe un flujo constante de clientes que garantice ventas diarias?; indica que el 6.9% lo considera como casi nunca, el 51.7% a veces y el 41.4% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan una variabilidad significativa en el flujo de clientes, donde más de la mitad de los encuestados indican que las ventas diarias no están completamente aseguradas, lo que sugiere la necesidad de estrategias efectivas para incrementar la afluencia y estabilidad del negocio.

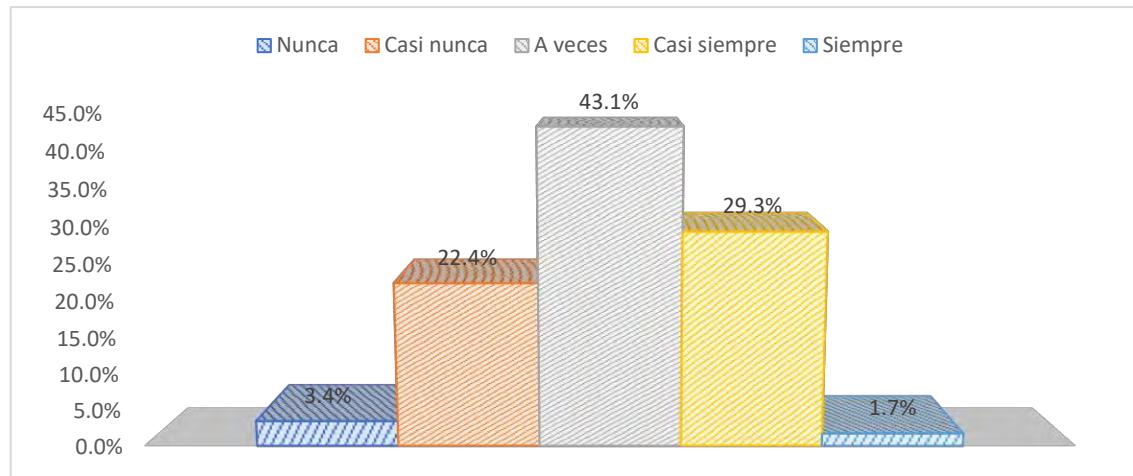
P-11: ¿Exige un anticipo a los clientes para confirmar una reserva en días de alta demanda?

Tabla 21
Anticipo de clientes

	N	%
Nunca	2	3.4%
Casi nunca	13	22.4%
A veces	25	43.1%
Casi siempre	17	29.3%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Anticipo de clientes.

Figura 20
Anticipo de clientes



Nota: La figura representa el indicador Anticipo de clientes.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Exige un anticipo a los clientes para confirmar una reserva en días de alta demanda?; indica que el 3.4% lo considera como nunca, el 22.4% casi nunca, el 43.1% a veces, el 29.3% casi siempre, 1.7% siempre queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los datos reflejan que una parte significativa de los encuestados solo solicita un anticipo en ciertas ocasiones o rara vez, lo que sugiere una oportunidad de optimización en la estrategia de reservas durante períodos de alta demanda.

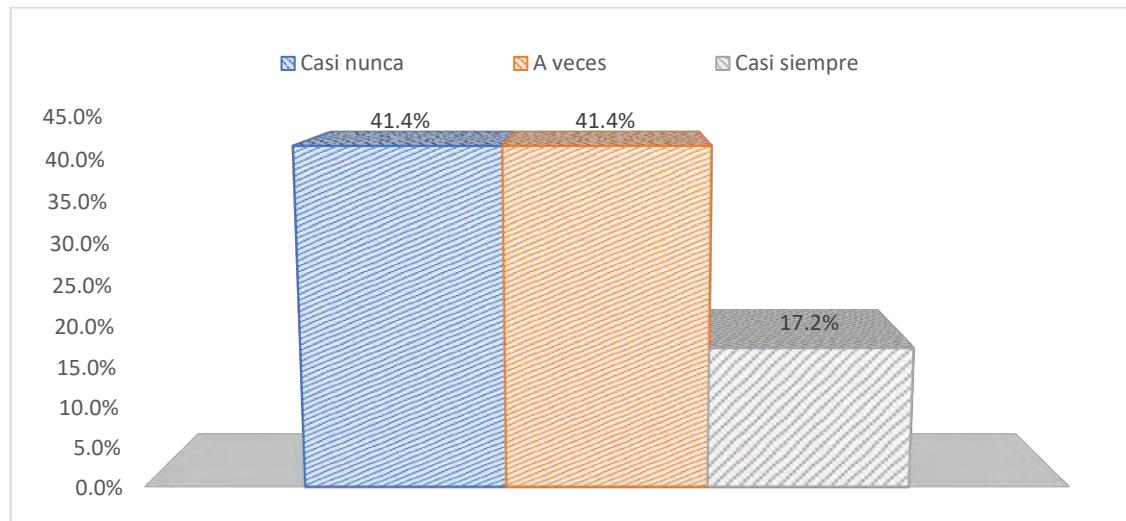
P-12: ¿Ha enfrentado problemas de flujo de efectivo debido a pagos pendientes de clientes o empresas?

Tabla 22
Cuentas por cobrar

	N	%
Casi nunca	24	41.4%
A veces	24	41.4%
Casi siempre	10	17.2%

Nota: La tabla representa el indicador Cuentas por cobrar.

Figura 21
Cuentas por cobrar



Nota: La figura representa el indicador Cuentas por cobrar.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Ha enfrentado problemas de flujo de efectivo debido a pagos pendientes de clientes o empresas?; indica que el 41.4% lo considera como casi nunca, el 41.4% a veces y el 17.2% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los datos reflejan que una proporción significativa de los encuestados enfrenta dificultades ocasionales en el flujo de efectivo debido a pagos pendientes.

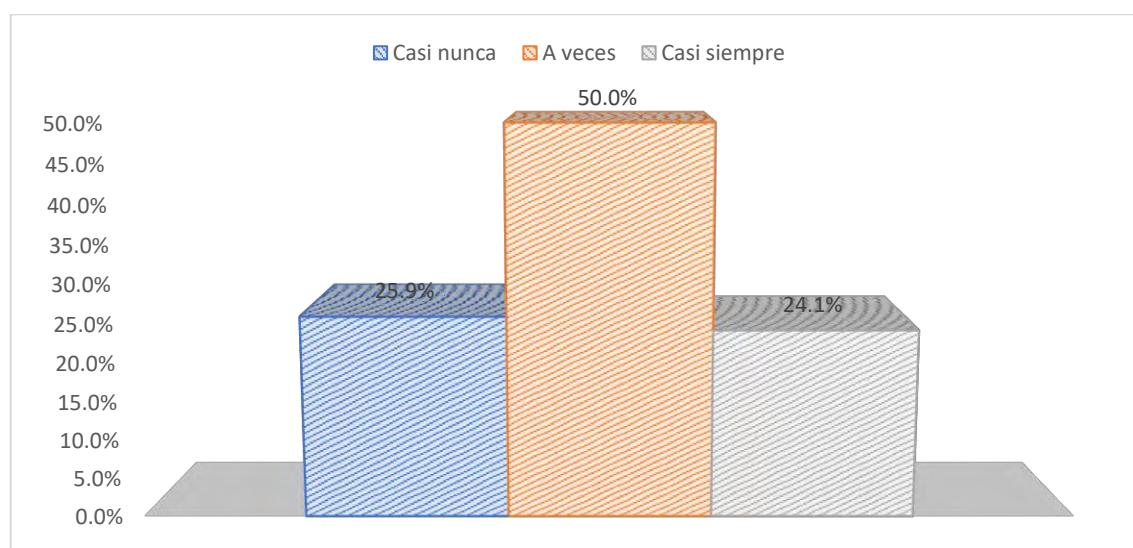
P-13: ¿Cuenta con servicios adicionales como eventos privados o catering para generar ingresos extra?

Tabla 23
Capital adicional

	N	%
Casi nunca	15	25.9%
A veces	29	50.0%
Casi siempre	14	24.1%

Nota: La tabla representa el indicador Capital adicional.

Figura 22
Capital adicional



Nota: La figura representa el indicador Capital adicional.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Cuenta con servicios adicionales como eventos privados o catering para generar ingresos extra?; indica que el 25.9% lo considera como casi nunca, el 50% a veces y el 24.1% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan que, aunque la mitad de los encuestados señala que estos servicios se ofrecen ocasionalmente, todavía hay una proporción significativa que indica una baja frecuencia en su disponibilidad, lo que sugiere una oportunidad de optimización en la oferta de eventos privados o catering como fuente adicional de ingresos.

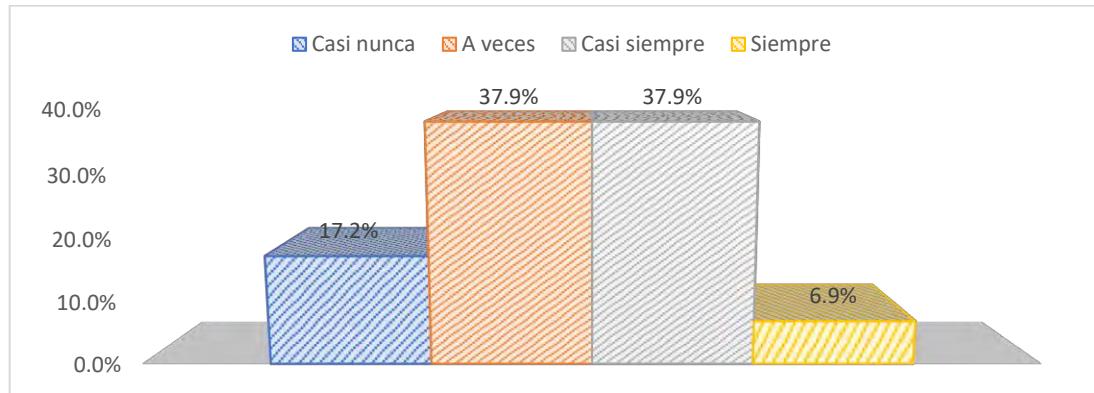
P-14: ¿Realiza un seguimiento detallado de los gastos administrativos de su restaurante?

Tabla 24
Gastos administrativos

	N	%
Casi nunca	10	17.2%
A veces	22	37.9%
Casi siempre	22	37.9%
Siempre	4	6.9%

Nota: La tabla representa el indicador Gastos administrativos.

Figura 23
Gastos administrativos



Nota: La figura representa el indicador Gastos administrativos.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: *¿Realiza un seguimiento detallado de los gastos administrativos de su restaurante?*; indica que el 17.2% lo considera como casi nunca, el 37.9% a veces, el 37.9% casi siempre y el 6.9% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan una gestión financiera con margen de optimización, ya que una parte significativa de los encuestados no lleva un control constante de los gastos administrativos en su restaurante. La distribución de las respuestas indica que solo una minoría mantiene un seguimiento riguroso, mientras que la mayoría lo hace de manera intermitente o escasa, lo que puede generar dificultades en la planificación y eficiencia operativa.

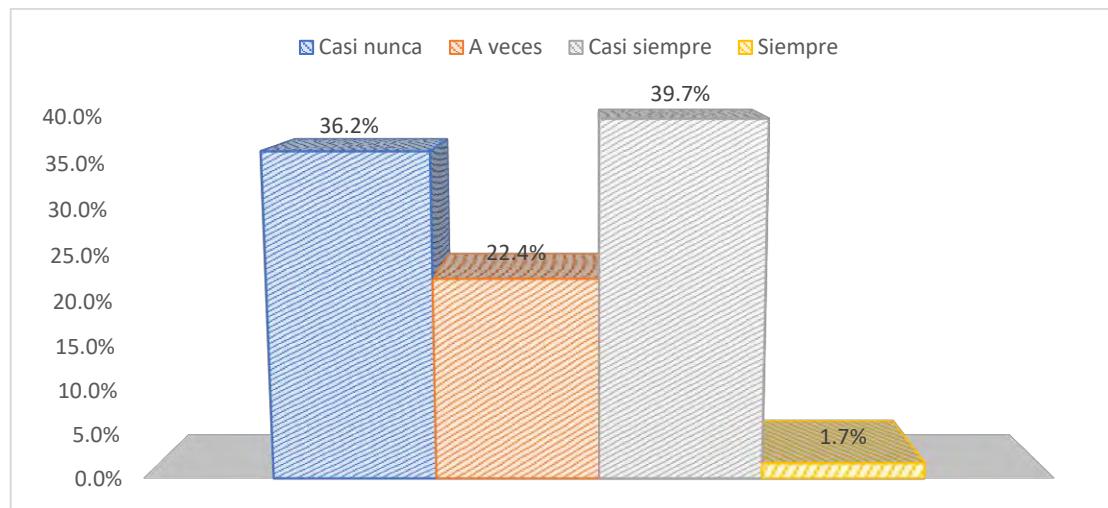
P-15: ¿Su restaurante enfrenta dificultades para cubrir obligaciones financieras a tiempo?

Tabla 25
Gastos financieros

	N	%
Casi nunca	21	36.2%
A veces	13	22.4%
Casi siempre	23	39.7%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Gastos financieros.

Figura 24
Gastos financieros



Nota: La figura representa el indicador Gastos financieros.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Su restaurante enfrenta dificultades para cubrir obligaciones financieras a tiempo?, indica que el 36.2% lo considera como casi nunca, el 22.4% a veces, el 39.7% casi siempre y el 1.7% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan que una proporción significativa de restaurantes enfrenta dificultades recurrentes para cumplir con sus obligaciones financieras a tiempo.

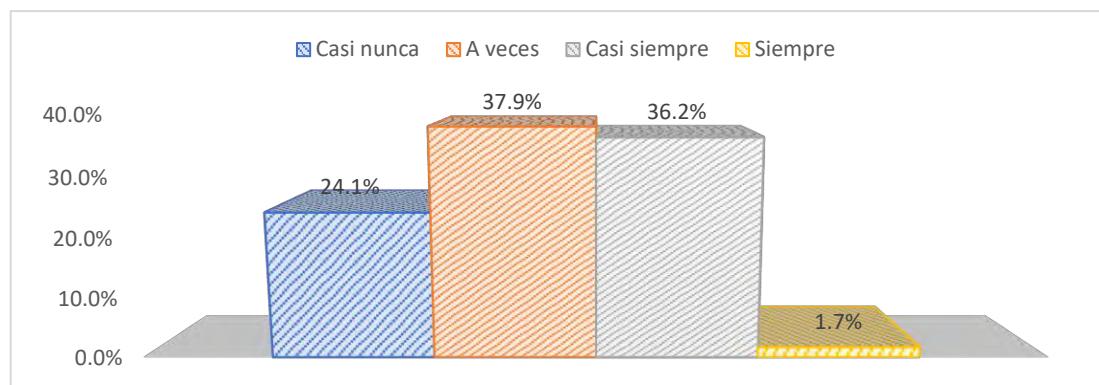
P-16: ¿Evalúa periódicamente los precios de sus proveedores para optimizar sus gastos de venta?

Tabla 26
Gastos de venta

	N	%
Casi nunca	14	24.1%
A veces	22	37.9%
Casi siempre	21	36.2%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Gastos de venta.

Figura 25
Gastos de venta



Nota: La figura representa el indicador Gastos de venta.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Evalúa periódicamente los precios de sus proveedores para optimizar sus gastos de venta?, indica que el 24.1% lo considera como casi nunca, el 37.9% a veces, el 36.2% casi siempre y el 1.7% siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los datos reflejan una oportunidad significativa para fortalecer la gestión de costos en las empresas, dado que solo un pequeño porcentaje realiza una evaluación constante de los precios de sus proveedores. La mayoría de las respuestas se concentra en las categorías de "a veces" y "casi siempre", lo que sugiere que, aunque existe cierta preocupación por optimizar gastos, no se trata de una práctica sistemática.

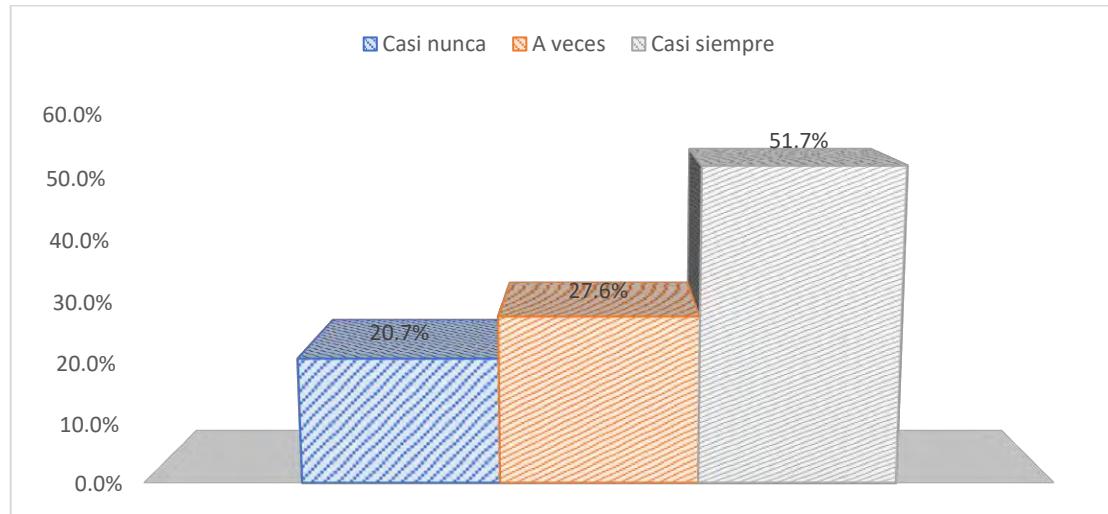
P-17: ¿Considera que los tributos que paga están alineados con los ingresos de su negocio?

Tabla 27
Gastos por tributos

	N	%
Casi nunca	12	20.7%
A veces	16	27.6%
Casi siempre	30	51.7%

Nota: La tabla representa el indicador Gastos por tributos.

Figura 26
Gastos por tributos



Nota: La figura representa el indicador Gastos por tributos.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Considera que los tributos que paga están alineados con los ingresos de su negocio?, indica que el 20.7% lo considera como casi nunca, el 27.6% a veces y el 51.7% casi siempre, queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, los resultados reflejan una notable oportunidad de ajuste en la relación entre los tributos y los ingresos de los negocios, dado que solo un poco más de la mitad de los encuestados percibe una alineación frecuente entre ambos aspectos, mientras que un porcentaje significativo enfrenta inconsistencias.

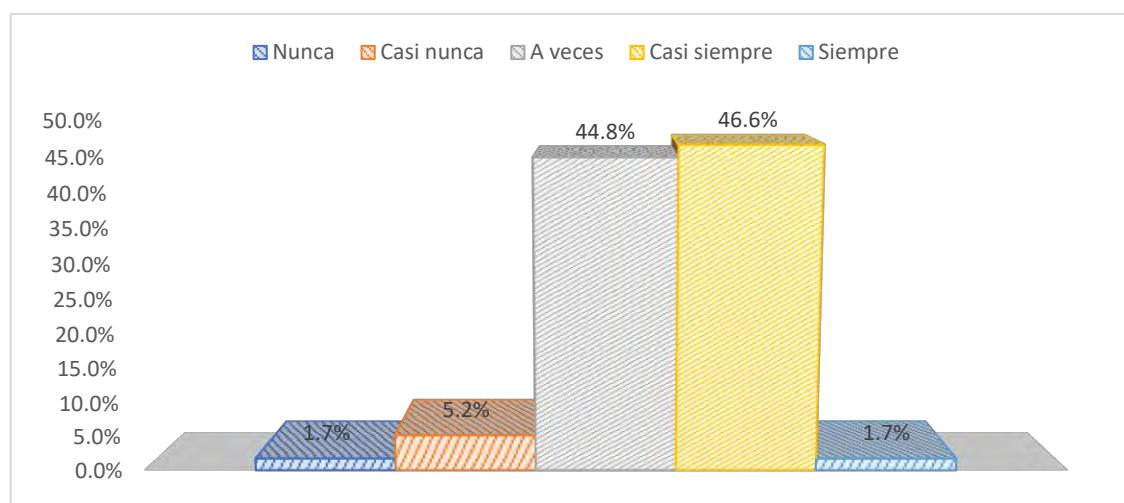
P-18: ¿Evalúa con regularidad si los gastos en sueldos están alineados con la rentabilidad de su restaurante?

Tabla 28
Gastos de personal

	N	%
Nunca	1	1.7%
Casi nunca	3	5.2%
A veces	26	44.8%
Casi siempre	27	46.6%
Siempre	1	1.7%

Nota: La tabla representa el indicador Gastos de personal.

Figura 27
Gastos de personal



Nota: La figura representa el indicador Gastos de personal.

Interpretación

Con respecto a la pregunta realizada: ¿Evalúa con regularidad si los gastos en sueldos están alineados con la rentabilidad de su restaurante?; indica que el 1.7% lo considera como nunca, el 5.2% casi nunca, el 44.8% a veces, el 46.6% casi siempre y el 1.7% siempre queda claro que existe un gran porcentaje para mejorar, esto sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de control financiero, promoviendo una mayor periodicidad en la revisión de costos laborales para optimizar la eficiencia operativa y garantizar un equilibrio sostenible entre inversión en personal y rentabilidad del negocio.

4.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H0: Los datos tienen distribución normal

H1: Los datos no tienen distribución normal

Tabla 29

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Reparos tributarios	0.406	58	0.000
Ganancias	0.412	58	0.000
Diferencias tributarias	0.352	58	0.000
Obligaciones tributarias	0.279	58	0.000
Regularizaciones tributarias	0.269	58	0.000
Ingresos	0.352	58	0.000
Egresos	0.299	58	0.000

Nota: Elaboración propia

Interpretación

El análisis de normalidad presentado en la Tabla muestra la relación entre los grados de libertad (gl) y el número de individuos en la muestra. Por esta razón, se empleó la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Además, al examinar el valor de significancia (sig), se pudo determinar la distribución de los datos en función de las variables y dimensiones del estudio. Dado que este valor es inferior a 0.05, se concluye que los datos no siguen una distribución normal, lo que indica su naturaleza no paramétrica. En consecuencia, para contrastar la hipótesis y evaluar su influencia tanto de manera global como específica, se aplicó la prueba Tau_b de Kendall.

Hipótesis general

H1: Los Reparos tributarios si influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

H0: Los Reparos tributarios no influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

Tabla 30 *Prueba de hipótesis general*

			Reparos tributarios	Ganancias
Tau_b de Kendall	Reparos tributarios	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000 0.000	,961** 0.000
		N	58	58
	Ganancias	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,961** 0.000	1.000
		N	58	58

Nota: La tabla representa la prueba de hipótesis general

Interpretación

A partir del análisis realizado mediante la prueba Tau_b de Kendall, que examina la relación entre los reparos tributarios y las ganancias, se determinó que, para evaluar la hipótesis general, se empleó un nivel de significancia bilateral. El valor obtenido (0.000) resultó considerablemente menor al umbral de referencia ($Pv = 0.05$), lo que permitió validar la hipótesis alternativa (H1). En consecuencia, se confirma que los reparos tributarios tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, obteniendo un valor de 0.961, lo que indica una relación positiva y elevada entre ambas variables.

Hipótesis específica 1

H1: Las Diferencias tributarias si influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

H0: Las Diferencias tributarias no influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

Tabla 31 *Prueba de hipótesis específica 1*

			Diferencias tributarias	Ganancias
Tau_b de Kendall	Diferencias tributarias	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000 ,883** 0.000	
		N		58
				58
Ganancias		Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,883** 0.000	1.000
		N		58
				58

Nota: La tabla representa la prueba de hipótesis específica 1

Interpretación

El análisis realizado mediante la prueba Tau_b de Kendall, enfocada en la relación entre las diferencias tributarias y las ganancias, permitió evaluar la hipótesis específica 01 utilizando un nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente inferior al umbral establecido ($Pv = 0.05$), lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (H1). Esto indica que las diferencias tributarias inciden de manera significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Además, el coeficiente de correlación calculado (0.883) reflejó una conexión directa y elevada entre ambas variables, evidenciando la magnitud de su relación.

Hipótesis específica 2

H1: Las Obligaciones tributarias si influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

H0: Las Obligaciones tributarias no influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

Tabla 32 *Prueba de hipótesis específica 2*

			Obligaciones tributarias	Ganancias
Tau_b de Kendall	Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	1.000	,705**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	58	58
	Ganancias	Coeficiente de correlación	,705**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	58	58

Nota: La tabla representa la prueba de hipótesis específica 2

Interpretación

El análisis realizado mediante la prueba Tau_b de Kendall, en relación con las obligaciones tributarias y las ganancias, permitió evaluar la segunda hipótesis específica utilizando un nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente menor que el umbral de referencia ($Pv = 0.05$), lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (H1). Esto confirma que las obligaciones tributarias tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, obteniendo un valor de 0.705, lo que indica una relación positiva y elevada entre ambas variables.

Hipótesis específica 3

H1: Las Regularizaciones tributarias si influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

H0: Las Regularizaciones tributarias no influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

Tabla 33

Prueba

de hipótesis específica 3

			Regularizaciones tributarias	Ganancias
Tau_b de Kendall	Regularizaciones tributarias	Coeficiente de correlación	1.000	,823**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	58	58
	Ganancias	Coeficiente de correlación	,823**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	58	58

Nota: La tabla representa la prueba de hipótesis específica 3

Interpretación

A través del análisis de la prueba Tau_b de Kendall, aplicada a la relación entre las regularizaciones tributarias y las ganancias, se evaluó la tercera hipótesis específica utilizando un nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente inferior al valor de referencia ($Pv = 0.05$), lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa (H1). Esto indica que las regularizaciones tributarias tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, el cual alcanzó un valor de 0.823, evidenciando una asociación positiva y elevada entre ambas variables.

4.3. Discusión de resultados

Una vez que los colaboradores, respondieron a las 18 preguntas planteadas, esta información se procesó utilizando el software estadístico SPSS V25. El objetivo general que fue: “Determinar Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024”; se realizó un análisis descriptivo donde los datos reflejan una percepción predominantemente neutra respecto a los reparos tributarios, dado que la mayoría de los encuestados los considera regulares. Sin embargo, existe una minoría significativa que los evalúa negativamente, lo que sugiere la presencia de desafíos en su implementación o comprensión. Para corroborar la hipótesis general que fue: “Los Reparos tributarios influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024”; se llevó a cabo un análisis inferencial utilizando la prueba Tau_b de Kendall, donde el valor de significancia resultó ser inferior a 0.05, lo que llevó al rechazo de la hipótesis nula, se confirma que los reparos tributarios tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, obteniendo un valor de 0.961, lo que indica una relación positiva y elevada entre ambas variables.

Para ello se toma en consideración Ttito y Curillo (2023), señalan que los productores de Maíz Amiláceo, al carecer de un conocimiento adecuado sobre los elementos que componen el costo de producción, suelen calcularlo de manera incorrecta, omitiendo factores que deberían ser considerados en el proceso productivo. Como consecuencia, al aplicar principios contables en la determinación del costo total del producto durante el periodo 2019, se presenta una distorsión en los resultados que afecta directamente las ganancias obtenidas. Este conocimiento es fundamental para garantizar una correcta evaluación de la rentabilidad y la toma de decisiones estratégicas. Así mismo Llenque (2023), indica que la evaluación inadecuada de ciertos gastos, como las adiciones por desembolsos familiares y personales,

las multas e intereses, así como aquellos que carecen de comprobantes de pago adecuados o están respaldados por documentos que no cumplen con los requisitos del Reglamento de Comprobantes de Pago, es un factor clave en los reparos tributarios. Estas omisiones y errores pueden generar discrepancias en la determinación de la base imponible, lo que a su vez puede derivar en ajustes y sanciones por parte de la administración fiscal. Por ello, la adecuada documentación y justificación de los gastos resultan esenciales para prevenir reparos que puedan afectar la correcta aplicación del régimen tributario y conllevar pagos adicionales o modificaciones en la liquidación fiscal. Como también Mera (2024), resalta que los reparos tributarios juegan un papel fundamental en la determinación del impuesto a la renta de la empresa constructora B & K Servicios Generales EIRL durante el año 2022. Su impacto en la base imponible es significativo, ya que, según el análisis de regresión, un incremento en los reparos tributarios genera un aumento proporcional en la base imponible, lo que conlleva a una mayor carga fiscal. Esto subraya la relevancia de los reparos tributarios como un elemento esencial para la adecuada evaluación y cálculo de las obligaciones fiscales de la empresa. Pereyra (2023), indica que el principio de causalidad tiene una estrecha vinculación con el ajuste tributario del impuesto a la renta en la empresa Emoh E.I.R.L. durante el periodo 2018, ya que resulta fundamental para determinar la relación entre las ganancias generadas y los gastos asociados, permitiendo así una correcta declaración y optimización de los impuestos a pagar.

Con respecto al OE1: Determinar cómo las Diferencias tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024; se llevó a cabo un análisis inferencial utilizando la prueba Tau_b de Kendall, enfocada en la relación entre las diferencias tributarias y las ganancias, permitió evaluar la hipótesis específica 01 utilizando un nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente inferior al umbral establecido ($Pv = 0.05$), lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (H1).

Esto indica que las diferencias tributarias inciden de manera significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Además, el coeficiente de correlación calculado (0.883) reflejó una conexión directa y elevada entre ambas variables, evidenciando la magnitud de su relación.

Dichos resultados son corroborados por Torres y Martín (2021), señalan que la retroalimentación tiene lugar en contextos relacionales complejos, en los cuales los estudiantes atribuyen un valor funcional a la misma. Al final, se observa que la falta de recursos humanos y tecnológicos limita la posibilidad de un aprendizaje autónomo, afectando directamente el potencial para generar ganancias en términos de desarrollo y rendimiento académico. Así mismo Morales y López- (2021), indican que la conexión entre las ganancias cambiarias y la inversión en activos recientes, intangibles y capital de trabajo neto no ha sido ampliamente analizada. Comprender esta relación es fundamental, ya que estos hallazgos pueden contribuir a una planificación estratégica de inversiones más efectiva, sirviendo como una herramienta clave en la gestión del riesgo asociado a pérdidas cambiarias. Como también Garrido y Ancizar (2024), resaltan que la persistencia de las ganancias se considera un indicador de su calidad. Las empresas con beneficios más sostenibles pueden transmitir a los inversionistas una percepción de menor riesgo, reflejada en betas más bajas. Esta estabilidad no solo proporciona confianza al aplicar modelos de valoración basados en flujos de caja descontados, sino que también sugiere una menor probabilidad de manipulación contable por parte de la gerencia, lo que refuerza la transparencia y confiabilidad de la información financiera.

Con respecto al OE2: Determinar cómo las Obligaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024; se llevó a cabo un análisis inferencial utilizando la prueba Tau_b de Kendall, en relación con las obligaciones tributarias y las ganancias, permitió evaluar la segunda hipótesis específica utilizando un

nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente menor que el umbral de referencia ($Pv = 0.05$), lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (H1). Esto confirma que las obligaciones tributarias tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, obteniendo un valor de 0.705, lo que indica una relación positiva y elevada entre ambas variables.

Dichos resultados son corroborados por: Briones et al (2021), indican que el benchmarking es una herramienta clave para el desarrollo empresarial, ya que favorece el crecimiento, optimiza estrategias, prácticas e innovación, lo que a su vez permite atraer a más consumidores y aumentar la demanda. Este proceso no solo contribuye a generar mayores ingresos, sino también a crear nuevas fuentes de empleo. Su principal objetivo es mejorar la eficiencia de la empresa y hacerla más rentable. Su adecuada implementación y uso son fundamentales para identificar debilidades y áreas de mejora en comparación con otras empresas, lo que, a largo plazo, puede traducirse en una mayor competitividad y rentabilidad. Así mismo Pérez (2021), señala que luego de la auditoría, se determinó que dichos gastos no reunían los requisitos necesarios para su deducción, lo que impide a la empresa aplicarla y la obliga a recalcular el impuesto a la renta, ajustándolo a las cifras correctas. Este caso subraya la relevancia de los reparos tributarios, ya que garantizan el cumplimiento adecuado de las normativas fiscales y evitan que las empresas se beneficien de deducciones no autorizadas. Además, contribuyen a corregir posibles irregularidades en las obligaciones tributarias y a prevenir sanciones. Como también Astete y Lechuga (2024), señalan que la investigación ha logrado cumplir con el objetivo de analizar las obligaciones tributarias y reparos vinculados al IGV y al impuesto a la renta. Según el análisis realizado, se concluye que la empresa, durante el periodo 2019, cometió errores en la determinación de sus declaraciones y registros contables conforme a las normativas tributarias, lo que

impactó negativamente los resultados financieros del ejercicio. Esta situación generó un perjuicio económico para la empresa, ya que se determinó un monto superior a pagar por el impuesto a la renta, alcanzando la suma de S/ 49,812.00, sin contar con las multas e intereses correspondientes. Este hallazgo resalta la importancia de realizar una adecuada gestión de los reparos tributarios para evitar consecuencias fiscales desfavorables.

Con respecto al OE3: Determinar cómo las Regularizaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024, Departamento de Apurímac, período 2023; se llevó a cabo un análisis inferencial utilizando la prueba Tau_b de Kendall, aplicada a la relación entre las regularizaciones tributarias y las ganancias, se evaluó la tercera hipótesis específica utilizando un nivel de significancia bilateral. El resultado obtenido (0.000) fue considerablemente inferior al valor de referencia ($Pv = 0.05$), lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa ($H1$). Esto indica que las regularizaciones tributarias tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco. Para medir la magnitud de esta influencia, se calculó el coeficiente de correlación, el cual alcanzó un valor de 0.823, evidenciando una asociación positiva y elevada entre ambas variables.

Dichos resultados son corroborados por: Quintero y Campo (2023), señalan que, para comprender la importancia de las ganancias, es fundamental abordar el análisis desde una perspectiva general hasta llegar a los aspectos específicos, considerando las distintas categorías presentes en el mercado, tal como se llevó a cabo en esta investigación. En este sentido, al examinar el panel de datos como una unidad global, no se obtuvieron resultados estadísticamente significativos. Esto podría atribuirse al efecto de compensación generado por la agregación de datos, ya que, al promediar los resultados de todas las empresas, no se reflejan adecuadamente sus particularidades individuales. Así mismo Solorzano y Saldivar (2023), resaltan que las adiciones, tanto con como sin reparos tributarios, experimentaron

una variación significativa durante los años 2016, 2017 y 2018, debido a que la empresa incluyó ciertos gastos deducibles que no cumplían con los requisitos estipulados en la Ley del Impuesto a la Renta. Esta discrepancia subraya la relevancia de los reparos tributarios, ya que estos pueden surgir cuando las deducciones no se ajustan a la normativa fiscal, lo que puede derivar en ajustes o correcciones en la declaración de impuestos y afectar directamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La diferencia entre las deducciones con y sin reparos evidencia la importancia de aplicar correctamente la legislación tributaria para evitar inconsistencias y posibles sanciones. Como también Candioti y Condori (2024), señalan que en las empresas constructoras del distrito de Huancayo durante el año 2022, se evidencia una relación significativa entre la planificación tributaria y los reparos fiscales. Esto resalta la importancia de una adecuada gestión tributaria para minimizar riesgos, optimizar el cumplimiento normativo y evitar posibles observaciones que puedan generar sanciones o ajustes por parte de la administración tributaria.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Los resultados obtenidos en la investigación permiten concluir que los reparos tributarios tienen una influencia significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco durante el año 2024. La evidencia empírica sugiere que la aplicación de estas correcciones fiscales impacta directamente en la rentabilidad de los establecimientos, generando variaciones en los márgenes de utilidad y afectando la estabilidad financiera del sector. Esta relación pone en evidencia la importancia de una gestión tributaria eficiente, que permita minimizar contingencias fiscales y optimizar el cumplimiento normativo sin comprometer la sostenibilidad del negocio. Asimismo, se resalta la necesidad de que los empresarios del sector gastronómico adopten estrategias que les permitan anticiparse a posibles ajustes impositivos y mejorar su planificación financiera, con el objetivo de mantener un equilibrio entre sus obligaciones tributarias y la maximización de sus beneficios.
- Los resultados obtenidos en el análisis estadístico permiten confirmar que las diferencias tributarias ejercen una influencia significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco en 2024. La evidencia empírica muestra que variaciones en las obligaciones fiscales pueden afectar directamente la rentabilidad de estos establecimientos, ya sea incrementando costos operativos o generando oportunidades para optimizar el manejo financiero. Esto sugiere la necesidad de una gestión tributaria eficiente que permita a los restaurantes adaptarse a las normativas vigentes sin comprometer su estabilidad económica. Asimismo, es fundamental que los empresarios del sector turístico cuenten con asesoramiento especializado para minimizar riesgos fiscales y aprovechar posibles incentivos que favorezcan la sostenibilidad de sus negocios.

- Los resultados obtenidos en el análisis permiten concluir que las obligaciones tributarias ejercen una influencia significativa en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco en 2024, evidenciando la estrecha relación entre el cumplimiento fiscal y la rentabilidad de estos establecimientos. El impacto de la carga tributaria puede manifestarse en diferentes aspectos financieros, desde la liquidez disponible para la operatividad hasta la capacidad de inversión y expansión del negocio. En este sentido, una gestión eficiente de las obligaciones tributarias se vuelve esencial para optimizar los recursos económicos y garantizar la sostenibilidad del sector. Asimismo, el cumplimiento de estas obligaciones no solo responde a una exigencia legal, sino que también puede traducirse en beneficios a largo plazo, como una mejor reputación empresarial y acceso a incentivos fiscales que favorezcan el crecimiento del negocio.
- Los resultados obtenidos en el análisis confirman que las regularizaciones tributarias tienen un impacto significativo en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco en 2024, evidenciando una relación directa entre el cumplimiento de las normativas fiscales y el desempeño económico de estos establecimientos. La correlación positiva identificada sugiere que una adecuada gestión y cumplimiento de las obligaciones tributarias pueden generar beneficios tangibles, tales como mayor estabilidad financiera, acceso a incentivos fiscales y reducción de sanciones o multas, lo que en conjunto mejora la rentabilidad del negocio. Asimismo, estos hallazgos resaltan la importancia de que los propietarios y administradores de restaurantes turísticos implementen estrategias eficientes para adaptarse a las regulaciones fiscales y optimizar sus estructuras de costos, garantizando así un equilibrio entre el cumplimiento normativo y la sostenibilidad económica.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los dueños de los restaurantes turísticos del Cusco implementar una gestión tributaria más eficiente y preventiva para minimizar el impacto de los reparos fiscales en sus ganancias. Esto implica realizar auditorías internas periódicas, capacitar al personal administrativo en normativas tributarias actualizadas y contar con asesoría contable especializada que permita identificar posibles riesgos antes de que generen sanciones o pagos inesperados. Asimismo, es fundamental mantener una adecuada planificación financiera que considere las obligaciones tributarias dentro de la estructura de costos, evitando así contingencias que puedan afectar la rentabilidad del negocio. Adoptar una cultura de cumplimiento fiscal no solo reducirá la carga económica derivada de eventuales reparos, sino que también contribuirá a fortalecer la estabilidad financiera del restaurante y su competitividad en el sector turístico.
- Se recomienda a los dueños de restaurantes turísticos en el distrito de Cusco que implementen una gestión tributaria eficiente y estratégica, dado que las diferencias en el cumplimiento de obligaciones fiscales tienen un impacto significativo en sus ganancias. Es fundamental mantenerse actualizados sobre normativas tributarias vigentes y buscar asesoramiento especializado para optimizar el cumplimiento fiscal sin incurrir en sanciones o sobrecostos innecesarios. Asimismo, resulta conveniente realizar auditorías internas periódicas que permitan identificar posibles errores o áreas de mejora en la declaración y pago de impuestos, reduciendo así riesgos financieros. Además, se sugiere aprovechar los beneficios tributarios disponibles para el sector gastronómico, como incentivos o deducciones que puedan mejorar la rentabilidad del negocio. Adoptar tecnologías contables y softwares de gestión tributaria también puede facilitar el control de obligaciones fiscales, garantizando precisión y transparencia en los registros financieros. Finalmente, fomentar una cultura de responsabilidad fiscal entre los

empleados y directivos contribuirá a fortalecer la sostenibilidad económica del restaurante, asegurando su crecimiento y competitividad en un entorno turístico exigente y dinámico.

- Se recomienda a los dueños de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco implementar una gestión tributaria estratégica que les permita optimizar sus ganancias sin incurrir en riesgos fiscales. Para ello, es fundamental mantener un control detallado y constante de sus obligaciones tributarias, asegurando el cumplimiento puntual de los pagos y declaraciones para evitar sanciones o recargos que afecten la rentabilidad del negocio. Asimismo, resulta conveniente capacitarse o contar con asesoría especializada en normativas fiscales vigentes, lo que facilitará la identificación de posibles beneficios tributarios, exoneraciones o incentivos que puedan aplicarse al sector gastronómico. La adopción de tecnologías contables y financieras también puede contribuir a una administración más eficiente de los impuestos, permitiendo un mejor manejo del flujo de caja y la proyección de ingresos. Además, fomentar una cultura de responsabilidad fiscal dentro del equipo de trabajo ayudará a fortalecer la transparencia y sostenibilidad del restaurante a largo plazo. En este contexto, es recomendable evaluar periódicamente el impacto de las obligaciones tributarias en la estructura de costos y tomar decisiones informadas que favorezcan un equilibrio entre cumplimiento fiscal y crecimiento económico.
- Se recomienda a los dueños de restaurantes turísticos del distrito de Cusco implementar una gestión tributaria más estratégica y proactiva, dado que las regularizaciones fiscales tienen un impacto significativo en sus ganancias. Es fundamental que realicen un seguimiento continuo de sus obligaciones tributarias, evitando así sanciones y costos adicionales que puedan afectar la rentabilidad del negocio. Para ello, resulta beneficioso contar con asesoría especializada que facilite el cumplimiento normativo y optimice la

carga impositiva dentro del marco legal. Además, la adopción de herramientas tecnológicas para la contabilidad y gestión financiera puede mejorar la precisión en el registro de ingresos y egresos, permitiendo una planificación fiscal más eficiente. También es recomendable mantenerse informados sobre posibles cambios en la legislación tributaria, lo que les permitirá tomar decisiones oportunas y minimizar riesgos. Finalmente, fomentar una cultura de responsabilidad fiscal dentro del establecimiento contribuirá a la sostenibilidad del negocio y al fortalecimiento de su competitividad en el sector turístico.

VI. REFERENCIAS

Astete Laura, Y. K., & Lechuga Yarin, J. (2024). Obligaciones y reparos tributarios del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la renta de la empresa VMT Ingenieros consultores y constructores E.I.R.L., periodo 2019. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/1826abfd-e279-4ea1-8fed-f8518fa5c3a8/content>

BBVA. (10} de Julio de 2023). BBVA. Obtenido de [bbva.com:](https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son-los-gastos-deductibles-y-que-tipos-existen/) <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son-los-gastos-deductibles-y-que-tipos-existen/>

Briones Veliz, T. G., Carvajal Avila, D. A., & Sumba Bustamante, R. Y. (2021). Utilidad del benchmarking como estrategia de mejora empresarial. Revista Polo del Conocimiento, 19. Obtenido de <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-UtilidadDelBenchmarkingComoEstrategiaDeMejoraEmpre-7926897.pdf>

Campuzano, M. (2018). Obtenido de <https://www.economista.es/diccionario-de-economia/ingresos>

Candioti Barrientos, R. B., & Condori Pizarro, E. F. (2024). Planeamiento tributario y reparos tributarios en las empresas constructoras del distrito de Huancayo 2022. Huancayo – Perú: Universidad Peruana de los Andes. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/8392/T037_73066104_76472663_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrasco, S. (2019). Metodología de la Investigación Científica (Vol. 2da Edición). Lima Peru: San Marcos. Obtenido de https://www.academia.edu/26909781/Metodología_de_La_Investigación_Científica_Carrasco_Díaz_1_

Carrillo, M. A. (12 de Septiembre de 2022). LP Derecho. Obtenido de [lpderecho.pe:](https://lpderecho.pe/reparos-frecuentes-de-sunat-en-la-deducción-de-los-gastos-empresariales/) <https://lpderecho.pe/reparos-frecuentes-de-sunat-en-la-deducción-de-los-gastos-empresariales/>

Castellana . (20 de Junio de 2022). Obtenido de [castellanaconsultores.com:](https://castellanaconsultores.com/) <https://castellanaconsultores.com/diferencias-fiscales-y-contables-en-el-impuesto-de-sociedades/>

Concepto. (28 de Diciembre de 2024). Concepto. Obtenido de [concepto.de:](https://concepto.de/materia-prima/) <https://concepto.de/materia-prima/>

Corposuite. (15 de Mayo de 2020). Corposuite. Obtenido de [corposuite.com: http://corposuite.com/2022/10/25/que-son-los-inventarios/](http://corposuite.com/2022/10/25/que-son-los-inventarios/)

DEJ Panhispanico. (25 de Mayo de 2022). DEJ Panhispanico. Obtenido de [dpej.rae.es: https://dpej.rae.es/lema/regularizaci%C3%B3n-fiscal](https://dpej.rae.es/lema/regularizaci%C3%B3n-fiscal)

Diaz, T. (2018). Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/egresos>

Drury, C. (2013). Management and cost accounting. Springer. México: Springer.

Facturama Blog. (12 de Agosto de 2022). Facturama Blog. Obtenido de [facturama.mx: https://facturama.mx/blog/que-es-una-obligacion-tributaria/](https://facturama.mx/blog/que-es-una-obligacion-tributaria/)

Fernandez, E. (2014). Obtenido de <https://www.anfix.com/blog/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen>

Galiana Richart, J., & Puerto Casasnovas, E. (2020). Obtenido de <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/gasto>

Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. Revista Geografica venezolana, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html#:~:text=Resumen%3A%20El%20turismo%20se%20ha,sea%20una%20localidad%20o%20regi%C3%B3n.>

Garcia, I. (3 de Noviembre de 2017). Economia simple.net. Obtenido de Economia simple.net: <https://www.economiasimple.net/glosario/gastos-de-personal>

Garrido Navia, J. F., & Ancizar Gómez, J. (2024). Riesgo y Persistencia de las Ganancias. Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa, 16. Obtenido de <https://upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/view/9594/9594>

Gil, S. (2019). Economipedia.com. Obtenido de [Economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html](https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html)

Gonzales, P. (2017). Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-gastos-administrativos/>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación 6TA Edición. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Laveriano , W. (01 de Enero de 2010). Importancia del control de inventarios en la empresa. Perú: Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3531/CONTAB.%20RIOJA>

%20Leila%20Mil%C3%A9%20D%C3%A1vila%20Guamuro%20%26%20Maritza%20Roxana%20Maldonado%20Malca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Leiva, J. (2012). Decisiones Financieras. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Llamas, J. (2019). Gastos Administrativos. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gastos-administrativos.html>

Llenque Curo, C. G. (2023). Los reparos tributarios en la determinación del impuesto a la renta de empresas comerciales, lima metropolitana - ejercicio 2018. Callao: Universidad Nacional del Callao. Obtenido de <https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7940/TESIS%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Londoño Sie, D. C., Mardones, F., & Restrepo-Mesa, S. L. (2021). Factores maternos y ganancia de peso en un grupo de gestantes con recién nacidos macrosómicos. Scielo, 10. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-41082021000100053&script=sci_arttext

López, J. (01 de Enero de 2018). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/inversion.html>

Mef. (27 de Julio de 2011). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9322/por-temas/textos-unicos-ordenados/7681-texto-de-la-ley-del-impuesto-general-a-las-ventas-e-impuesto-selectivo-al-consumo-2/file#:~:text=ART%C3%8DCULO%203%C2%BA.%2D%20DEFINICIONES,condiciones%20pactadas%20por%>

Memory. (2020). Obtenido de <https://memory.com.uy/blog-general/que-es-la-utilidad-en-contabilidad/#:~:text=En%20contabilidad%20la%20utilidad%20hace,producci%C3%B3n%20o%20comercializaci%C3%B3n%20del%20producto>.

Mera Vasquez, J. A. (2024). Reparos Tributarios y la determinación del impuesto a la Renta de la empresa Constructora B & K Servicios Generales EIRL. periodo, 2022. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7441/JOSE%20ANTONIO%20MERA%20VASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morales Castro, J. A., & López-Herrera, F. (2021). Análisis de inversión y ganancias cambiarias en empresas mexicanas mediante regresión cuantílica: 1990-2018. Scielo, 12. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-66552021000100063&script=sci_arttext

NIC 18 - Ingresos Ordinarios. (2004). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC18_04.pdf

Pereyra Jordan , J. H. (2023). El principio de causalidad y el reparo tributario del impuesto a la renta en la empresa emoh E.I.R.L. periodo 2018. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7456/253T20231018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2019). Obtenido de <https://definicion.de/egresos/>

Pérez Valdivia , K. M. (2021). Reparos tributarios en la panadería don julio – 2018. Pimentel – Perú: Universidad señor de Sipan. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9018/P%cc3%a9rez%20Valdivia%20Keiko%20Mariela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quintero Ordoñez, C. C., & Campo Colón, R. E. (2023). Manipulación de ganancias y riesgo del mercado. Santiago de Cali: Universidad ICESI. Obtenido de <https://repository.icesi.edu.co/server/api/core/bitstreams/743ba454-34ac-4572-b4dd-5319b85b7f06/content>

Ramirez, A. (2018). ¿Qué son los gastos de ventas? Obtenido de <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-son-los-gastos-de-ventas>

Rockcontent. (23 de Agosto de 2020). Rockcontent. Obtenido de [rockcontent.com: https://rockcontent.com/es/blog/publicidad/](https://rockcontent.com/es/blog/publicidad/)

Ruiz de Castilla Poncé de León, F. (2023). La Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos. Derecho y sociedad, 5. Obtenido de <file:///C:/Users/Pc/Downloads/16932-Texto%20del%20art%C3%ADculo-67255-1-10-20170424.pdf>

SadetyCulture. (12 de Febrero de 2024). SadetyCulture. Obtenido de [safetyculture.com: https://safetyculture.com/es/temas/tipos-de-mantenimiento/](https://safetyculture.com/es/temas/tipos-de-mantenimiento/)

Siigo. (22 de Agosto de 2020). Siigo. Obtenido de [siigo.com: https://www.siigo.com/blog/contador/que-son-los-gastos-en-contabilidad/](https://www.siigo.com/blog/contador/que-son-los-gastos-en-contabilidad/)

Solorzano Quispe, F. A., & Saldivar Añazco, R. A. (2023). Los reparos tributarios y la determinación del impuesto a la renta de las empresas corporación chinchay S.A.C. Callao: Universidad Nacional del Callao. Obtenido de <https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/8373/TESIS-SALDIVAR-SOLORZANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Stevens, R. (2019). Cuentas por cobrar y cuál es su importancia. . Rankia S.L.

SUNAT. (2022). La obligacion tributaria. SUNAT. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

SUNAT IAT. (10 de Junio de 2023). SUNAT IAT. Obtenido de [iat.sunat.gob.pe:](https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/glosario.pdf) <https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/glosario.pdf>

TeamSystem. (10 de Abril de 2020). TeamSystem. Obtenido de [sdelsol.com:](https://www.sdelsol.com/glosario/honorarios/?srsltid=AfmBOorHvVPI5U6OwM3cLnm3XCML565l3ipNy7fOHoN5YQedC-xzGsBU) <https://www.sdelsol.com/glosario/honorarios/?srsltid=AfmBOorHvVPI5U6OwM3cLnm3XCML565l3ipNy7fOHoN5YQedC-xzGsBU>

Torres Vásquez, A., & San Martín Cantero, D. (2021). Utilidad de la retroalimentación en estudiantes de pedagogía de educación especial. Scielo, 16. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622021000200249&script=sci_arttext

Ttito Huallpa, E., & Curillo Aroni , Z. (2023). Determinación del costo de producción y el impacto en la utilidad de los productores del maíz amiláceo en el distrito de Huayllabamba, periodo 2019. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7677/253T20230311_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Westreicher, G. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ganancia.html>

VII. ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

Título: Reparos tributarios y su influencia en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
General	General	General		
¿Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?	Determinar Cómo los Reparos tributarios influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Los Reparos tributarios influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Variable: X Reparos tributarios	1. Enfoque Cuantitativo 2. Tipo Básico 3. Nivel Correlacional 4. Diseño No experimental Correlacional
¿Cómo las Diferencias tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?	Determinar cómo las Diferencias tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Las Diferencias tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Dimensiones Diferencias tributarias Obligaciones tributarias Regularizaciones tributarias	4. Población Restaurante turísticos
¿Cómo las Obligaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?	Determinar cómo las Obligaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Las Obligaciones tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Variable: Y Sostenibilidad financiera Dimensiones	5. Muestra 58 restaurantes turísticos
¿Cómo las Regularizaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024?	Determinar cómo las Regularizaciones tributarias influyen en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Las Regularizaciones tributarias influyen significativamente en las ganancias de los restaurantes turísticos del distrito de Cusco, 2024.	Ingresos Egresos	6. Técnica Encuesta 7. Instrumento Cuestionario 8. Análisis de datos SPSS V25

Nota: La Tabla representa la matriz de consistencia del estudio.

Anexo II: Matriz operacional

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Reparos tributarios	SUNAT IAT (2023) La observación tributaria, también conocida como reparo tributario, es la discrepancia o desacuerdo manifestado por la Administración Tributaria en relación con la autodeterminación de un tributo indicada en la Declaración Jurada presentada por un contribuyente.	SUNAT IAT (2023) La observación tributaria, también conocida como reparo tributario, es la discrepancia o desacuerdo manifestado por la Administración Tributaria en relación con la autodeterminación de un tributo indicada en la Declaración Jurada presentada por un contribuyente.	Diferencias tributarias	Variación Revisión Ajuste
			Obligaciones tributarias	Pagos Sanciones Cumplimiento
			Regularizaciones tributarias	Infracciones Exoneraciones
Ganancias	Westreicher (2020) La ganancia se refiere al aumento de la riqueza producido por una transacción o acción económica. En un sentido más preciso, hace alusión a la diferencia entre los ingresos obtenidos de una actividad económica y los costos asociados a la ejecución de dicha empresa o labor.	Westreicher (2020) La ganancia se refiere al aumento de la riqueza producido por una transacción o acción económica. En un sentido más preciso, hace alusión a la diferencia entre los ingresos obtenidos de una actividad económica y los costos asociados a la ejecución de dicha empresa o labor.	Ingresos	Ventas Anticipo de clientes Cuentas por cobrar Capital adicional
			Egresos	Gastos administrativos Gastos financieros Gastos de venta Gastos por tributos Gastos de personal

Nota: La Tabla representa la matriz operacional.

Anexo III: Matriz de Instrumentos

Variable de estudio	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Reparos tributarios	Diferencias tributarias	Variación	¿Ha experimentado diferencias entre los impuestos declarados y los determinados por la autoridad tributaria? ¿Ha recibido observaciones por parte de la administración tributaria relacionadas con la variación de impuestos declarados?
		Revisión	¿Realiza revisiones periódicas para identificar posibles diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?
		Ajuste	¿Realiza ajustes contables para corregir diferencias entre la contabilidad financiera y la tributaria?
	Obligaciones tributarias	Pagos	¿Realiza el pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos por la autoridad tributaria?
		Sanciones	¿Recibe sanciones tributarias por presentar declaraciones fuera del plazo establecido?
		Cumplimiento	¿Cumple con la emisión de facturas o comprobantes electrónicos en todas sus ventas?
	Regularizaciones tributarias	Infracciones	¿Su restaurante ha recibido observaciones por parte de la autoridad tributaria debido a errores en la declaración de impuestos?
		Exoneraciones	¿Considera que las exoneraciones tributarias han sido beneficiosas para su negocio?
Ganancias	Ingresos	Ventas	¿Su restaurante recibe un flujo constante de clientes que garanticen ventas diarias?
		Anticipo de clientes	¿Exige un anticipo a los clientes para confirmar una reserva en días de alta demanda?
		Cuentas por cobrar	¿Ha enfrentado problemas de flujo de efectivo debido a pagos pendientes de clientes o empresas?
	Egresos	Capital adicional	¿Cuenta con servicios adicionales como eventos privados o catering para generar ingresos extra?
		Gastos administrativos	¿Realiza un seguimiento detallado de los gastos administrativos de su restaurante?
		Gastos financieros	¿Su restaurante enfrenta dificultades para cubrir obligaciones financieras a tiempo?
		Gastos de venta	¿Evalúa periódicamente los precios de sus proveedores para optimizar sus gastos de venta?
		Gastos por tributos	¿Considera que los tributos que paga están alineados con los ingresos de su negocio?
		Gastos de personal	¿Evalúa con regularidad si los gastos en sueldos están alineados con la rentabilidad de su restaurante?